

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fernando, 57, entlo. 2.ª

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN

España.

Europa.

Número suelto.

3 pesetas trimestre

3 francos

25 céntimos

PAGO ANTICIPADO

PERTENECEN A LA BIBLIOTECA
ATENEU DEL BARCELONÉS

Año IV

Barcelona 26 de noviembre de 1910

Núm. 164

SUMARIO

De la Política.—El tópico de estos meses, por MIGUEL S. OLIVER.

La cuestión religiosa en España.

NUESTRA INFORMACIÓN. — Reproducción del cuestionario.

CONTESTACIONES RECIBIDAS.— De D. Ramón Rucabado; de D. Miguel Vidal y Guardiola.

Notas pedagógicas.—Enseñanza realista, por ELADIO HOMS.

Una revista pedagógica.

Crónicas internacionales.—El tratado con Marruecos.—El veto, por KARL.

LA CUESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.

NUESTRA INFORMACIÓN. — Reproducción del cuestionario.

CONTESTACIONES RECIBIDAS.—De D. Miguel S. Oliver; de D. Hermenegildo Giner de los Ríos, de D. Ernesto Winter; de D. José Pijoan. Nota final.

Movimiento científico en Cataluña.—La Sociedad Astronómica de Barcelona.

De Valencia

De literatura valenciana: El ambiente.—Un poeta.—Un libro, por FRANCISCO PALENCIA.— Clausura de la Exposición, por DANIEL MARTÍNEZ FERRANDO.

Divagaciones.—¿Se lee en Barcelona?, por BAR.

Obras feministas en Cataluña.—Conferencias de historia del Arte, por M. C. T.

Notas estimulantes.—Libertad, por RAMFER.

La Semana

INFORMACIÓN.—La actualidad social, por K.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES, por J. M. TALLADA.

MÚSICA.—“Palau de la Música catalana”: Conciertos clásicos; Concierto-Presentación de la Orquesta sinfónica de Barcelona, por J. M. LÓPEZ PICÓ.

CONFERENCIAS.

TEATROS.—Romea: La noia maca, de Ignacio Iglesias, por J. FERRÁN Y MAYORAL.

EN HONOR DE EMILIO GUANYABÉNS.

GLOSARIO.—“Blanquerna”, por XENIUS.

Nota sobre el “Blanquerna”.

GLOSARIO.—En la inauguración del monumento, por XENIUS (reproducción).

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

La Liga contra la Tuberculosis en Cuba.—Informe de los trabajos realizados, por el Doctor OSCAR JAIME.

DE LA POLÍTICA

Los tópicos de estos meses

Continúa la propaganda republicana, según el viejo método español, girando dentro de su paralogismo: «todas las desventuras actuales nacen de la monarquía; España no tiene más salvación que la república». Lerroux, Melquíades Alvarez, suelen meditar por turno esta poderosa argumentación: todo lo malo que ha pasado á España es obra del régimen monárquico. Más aún: todo lo malo que ha sucedido en España durante la monarquía es producto y consecuencia de este régimen... Y como la monarquía dura en España hace mil quinientos años, ¡cuenten ustedes las cosas malas que es posible atribuir á dicha institución, según la admirable dialéctica de tan distinguidos y austeros pensadores!

Si tantas calamidades han sucedido á través de catorce ó quince centurias de régimen monárquico, cuéntese las bienandanzas y prodigios que no han ocurrido por no existir república más que durante los consabidos once meses de 1873. Es verdad que también entonces ocurrieron calamidades, y no pocas ni ligeras, sino gravísimas; pero hay que atenerse á la opinión de un liberal tan conspicuo como Don Juan Nicasio Gallego, según la cual el único inconveniente de las revoluciones y, por consecuencia, de la libertad y

la república, son los primeros quinientos años. Después todo va como una seda.

Dejando á un lado la ironía, resulta lastimosa esta manera de argumentar, sobre todo por lo que tiene de síntoma ó valoración del estado mental de las masas. Cargar en la cuenta exclusiva de los reyes lo que es obra de todos, producto de una decadencia colectiva, expresión de la raza, sólo es posible allí donde permanece alestargado el discernimiento de la multitud. Cargar en esa cuenta, además de alguna culpa específica ó dudosa, aquellas otras que tienen un origen radicalmente opuesto, que nacen de los excesos revolucionarios mismos, ó de la agitación continua en que se mantiene al país, ó de la impotencia á que se condena á los gobiernos, preocupados tan sólo de defenderse; todo eso hace sospechar que el instinto de la reflexión es ajeno á nuestra naturaleza.

Abominar de un régimen y cantar las excelencias de otro es sumamente fácil. En cambio es muy difícil presentar una selección de voluntades y caracteres opuesta á otra que se considera inferior ó corrompida. Y ¿puede hablarse de que la república sea la salvación de España con los Ayuntamientos de Barcelona y Madrid á la vista?

MIGUEL S. OLIVER.

La cuestión religiosa en España

Nuestra información

(Véanse los núms. 160 y 161)

A) *¿Es realmente oportuno el planteo del problema religioso en España?—¿Es indispensable su solución como cuestión previa á la regeneración del país?—Una solución conforme á la justicia ¿traería positivo é inmediato beneficio al país?*

B) *¿Garantiza la separación de la Iglesia y del Estado mayor libertad y mayor prosperidad por parte de ambos?—Prescindiendo de lo que se opine como principio ¿conviene y es prudente la separación en el caso actual de España?*

C) *Tanto si se admite como si no la separación, ¿debe el Estado proporcionar enseñanza religiosa?—¿Posee el padre de familia derecho á que su hijo sea educado religiosamente por el Estado?—En caso de separación, pero continuación de la enseñanza religiosa, ¿en qué forma ejercería la Iglesia su tutela sobre ésta? En otro caso, ¿tiene derecho el Estado al monopolio de la enseñanza?*

D) *¿Deben ser sujetos á la ley común todos los ciudadanos sin distinción de profesiones ni categorías, ó hay que hacer excepción en favor de los individuos consagrados á la religión?*

E) *¿Perturba realmente al país la existencia de órdenes religiosas, y en qué sentido?—¿Puede un Estado que defienda la libertad de asociación intervenir en su existencia y vida, en qué forma y hasta qué punto?*

F) *En caso de separación, ¿puede el Estado atribuirse el monopolio de la Beneficencia?—¿Puede el Estado rechazar los servicios de personas religiosas en los hospitales y asilos oficiales?*

G) *¿Puede el Estado proteger á un culto más que á otros?—¿Debe el Estado dar libertad completa ó solamente tolerar los cultos no profesados más que por una minoría?—En todo caso, ¿puede el Estado proporcionar la enseñanza religiosa según los diferentes cultos de los alumnos?*

H) *¿Es mejor confiar el prestigio de las convicciones y de los sentimientos religiosos en las conciencias individuales por medio de la acción y de la propaganda, ó confiarlo preferentemente á las leyes y constitución política del país?*

I) *En último caso, cuando las convicciones y los sentimientos religiosos no son reconocidos en modo alguno por parte del Estado, ¿existe el derecho á defender la Religión é imponerla por la fuerza de las armas?*

LA CATALUÑA recuerda una vez más, que de las opiniones expuestas en las contestaciones al Cuestionario, son exclusivamente responsables sus autores.

Contestaciones recibidas

De D. Ramón Rucabado.

Preámbulo

El problema religioso está siempre planteado no solamente en España sino en el mundo entero, especialmente en aquellos pueblos donde grandes masas de ciudadanos profesan diferentes opiniones religiosas. Es una cuestión universal, eterna, histórica. Únicamente puede dejar de existir ese problema en un país de unidad de conciencia como lo fué España antiguamente.

Y porque es un problema de conciencia, no hallará jamás satisfactoria solución en la cosa pública. Ni en España se hallará, ni lo ha resuelto Francia, ni Inglaterra, ni los Estados Unidos, ni Rusia, ni Alemania. En los estados neutros, el problema consiste en la no satisfacción de las conciencias de los ciudadanos religiosos y el ateísmo oficial de la sociedad. En los estados donde se persigue una neutralidad absoluta, como Francia, hasta llegar al sectarismo oficial, el problema religioso todavía está más lejos de ser resuelto, porque existen muchos millones de ciudadanos cuya conciencia sólo por fuerza se somete al regismo de irreligión obligatoria en las escuelas.

Esto quiere decir que es pueril y vano hablar en términos absolutos de la posible—y más aún, de la inmediata—solución del problema religioso en España. No hay que hacerse ilusiones. Aunque los anticlericales lograsen hacer triunfar todas sus aspiraciones ¿estaría por ello resuelto el problema religioso? ¿Lo ha resuelto la república portuguesa atropellando la conciencia de un gran número de ciudadanos? ¿Se ha descatozizado Portugal? ¿Se descatozizará jamás? No. Pues mientras no exista posibilidad de imponer—que no existe—unidad de conciencia, ya sea unidad católica ó unidad atea, será ocioso hablar de resolver la cuestión religiosa. No es ninguna solución hacer que los dominadores de hoy pasen á ser los protestatarios, los perturbadores de mañana.

Pero lo que hay es que en toda nación, en todo pueblo existe un derecho á la vida y un derecho á la libertad de la conciencia. El pri-

mero es indiscutible. El segundo, si no en el orden metafísico, en la práctica ES UN HECHO que toma estado de derecho.

Al hablar de resolver la cuestión religiosa, muchos no entienden otra cosa que la discusión y modificación del regismo de paz, fundado en el derecho á la vida para asegurar la mejor convivencia de los ciudadanos, no para pretender la libre expansión de sus derechos, cosa que como hemos visto es imposible.

Pero hay muchos que entienden que el «planteo del problema religioso» implica la libre expansión de sus derechos propios, de sus opiniones propias, aunque sean á perjuicio, á costa de las de los demás.

Y es por esta doble interpretación que el querer resolver la cuestión religiosa encierra un peligro terrible, por ser su planteamiento fundado en un gran equívoco.

Se confunde y mezcla el espíritu de convivencia con el espíritu de sectarismo, la regulación de derechos con la expansión unilateral del de una parte de la opinión y aparecen confundidos—en un mismo objetivo de neutralidad, de imparcialidad, de *soi-disant* equilibrio—tanto los que profesan la neutralidad como fórmula de convivencia como los que la profesan en sentido de oposición á la conciencia religiosa.

Para los primeros, «la solución del problema religioso» puede significar algo concreto, factible, inmediato, que no vulnera derechos espirituales, algo en fin esencialmente y únicamente político, una norma de gobierno. Para los segundos, dichas palabras expresan el triunfo completo de todas las ideas contrarias á la conciencia religiosa y la limitación y aherrojamiento de ésta (1), ó en otras palabras: la libre expansión de los derechos espirituales irreligiosos á costa de los derechos espirituales religiosos.

(1) Véase el siguiente texto, sacado de un diario en ocasión de la lectura del famoso mensaje de la Corona, exposición del programa solamente de convivencia del Sr. Canalejas: «Esta campaña merece toda nuestra aprobación. Pero nos parece necesario emprender una más amplia campaña á favor de la plena libertad de conciencia y de todas sus consecuencias lógicas... He aquí cómo en la cuestión religiosa en España se descubren ya las mismas etapas que ha seguido en Francia: I. Libertad de cultos y de conciencia. II. Aplicación de la ley civil á las asociaciones monásticas. III. Neutralidad escolar. IV. Disolución legal de las asociaciones monásticas. V. Separación de la Iglesia y del Estado.»
El Poble Catalá, 21 junio 1910.

¿Es oportuna la cuestión?

A) Este preámbulo nos conduce á declarar en conciencia que el llamado «planteo del problema religioso» es inoportuno, que su «solución» no es indispensable, ni es cuestión previa á la regeneración del país; pero que, si se limitase la cuestión á una modificación del regismo de limitación de derechos para la mejor convivencia en aras de la justicia, ó sea, sin apartarse ni un ápice del aspecto político, ó, por decirlo así, administrativo, puede seguirse un bien positivo para todos.

Es inoportuno por cuanto el equívoco del planteo se agrava extraordinariamente ante la falta de educación del país, y lo que pudiera ser exclusivamente una norma administrativa, como, por ejemplo, la tributación de las comunidades (que encontramos muy justa), toma caracteres de persecución religiosa, que excita el odio persecutorio de las masas anticlericales y promueve la defensa por procedimientos de violencia por parte de las masas católicas.

No son cuestión previa estas reformas á la regeneración del país. Esta regeneración no estriba más que en la Educación, para que el pueblo español, comparado á un niño por lo versátil, apasionado, irreflexivo y tumultuoso, llegue á su mayor edad, á un estado mental de reflexión, de disciplina, de actividad, de serenidad. Y para esta educación tiene que echarse mano de todos los medios, de todos los recursos educativos, incluso del religioso. Resulta irrisorio querer iniciar la educación por la supresión de la enseñanza religiosa, querer crear disciplina, orden y moral, eliminando la fuente más abundante, autorizada y eterna, de disciplina, de orden y de moral. Si la enseñanza religiosa hoy día no responde á su fin, refórmese, modernícese, pero no se suprima.

La verdadera cuestión previa es la formación del carácter individual, á lo cual pueden y deben contribuir todas las opiniones. Se puede ser, prácticamente hablando, católico y activo, católico y apático, ateo y culto, ateo y analfabeto, y como que el valor y la vida de una nación se basan sobre la actividad y sobre la cultura y como que son ellas el substratum de la vida social, y aun, en lo que tiene de humano, de la misma religión que profesan, claro está que lo que importa está en hacer ante todo activos y cultos á todos los españoles, sin distinción de opiniones ni creencias. El error gravísimo de nuestro pueblo, es creer que la regeneración le ha de venir de un partido; y la responsabilidad de los directores de opinión es colosal en este punto (1). Ello contradice la historia. La evolución de un pueblo es siempre el resultado de la evolución de todos sus partidos y cuerpos de opinión; los conservadores, progresando dentro del conservadurismo, los liberales, mejorándose dentro del liberalismo.

La Iglesia y el Estado

B) En principio es preciso admitir que la entidad Estado—gobierno temporal—é Iglesia—gobierno espiritual—, han de ir enlazadas á un fin común. El Estado ideal, para muchos librepensadores, es un Estado impregnado de una más ó menos vaga religiosidad humanista, es el que monopoliza la enseñanza llenándola de un convencionalismo, de un platonismo religioso destilado de todas las religiones positivas (véase la *Ucronia* de Luis de Zulueta).

A la vez, el Estado ideal para muchos católicos sería que la Iglesia asumiese la soberanía civil junto con la religiosa, ó que, en todo caso, aquélla fuese absolutamente subordinada á ésta. De manera que la competencia de Estado é Iglesia está arraigada

(1) El más serio, equilibrado y sincero de los ideólogos y directores de la opinión en la izquierda catalana, D. Luis de Zulueta, dijo en la famosa conferencia «El socialismo de la cultura» (LA CATALUÑA, núm. 138), que para acabar con el vergonzoso régimen actual, para modificar radicalmente el estado de cosas, hay que reclamar la neutralidad confesional de la escuela pública; la secularización de los cementerios, la separación de la Iglesia, y la absoluta libertad de cultos y vencer á la hueste negra del ultramontanismo, destructora de la cultura, etc.

en el hombre, como lo prueba además el hecho de que en las naciones protestantes europeas y en las heterodoxas griega y rusa, en el Japón, el monarca sea á la vez jefe de la Iglesia y del Estado.

La religión, pues, por lo que tiene de satisfacción de necesidad espiritual del pueblo; el culto, por lo que tiene de servicio público, corresponde, naturalmente, hallarse no sólo bajo la protección sino además ser sustentados por el Estado. Esto, como principio, y no solamente en cuanto todos ó la mayor parte de los ciudadanos profesen una misma creencia, sino que aun en el caso de que existan diversas religiones profesadas por grandes masas de súbditos, debería el Estado sustentar y amparar á todas las iglesias respectivas.

Y esto no produce desequilibrio alguno entre los derechos de los creyentes y los de los irreligiosos. El Estado no puede ni debe limitar jamás la suma de necesidades que ocurran á los ciudadanos. El Estado debe atenderlas á medida que se presenten en los individuos, y los individuos gozarán de sus derechos en relación y medida de las necesidades que sienten. Un padre de familia tiene más que un célibe y es obligación del Estado protegerle, atenderle especialmente. ¿Significa esto desequilibrio? No, es muy justo y lógico. Pues el ciudadano creyente siente la necesidad de profesar un culto, y es justo que el Estado le proporcione los medios, sin que esto sea menoscabo al librepensador; de lo contrario, el primero se encontraría en situación de inferioridad respecto al segundo. Y el viejo argumento anticlerical que protesta de que el dinero con que todos contribuyen á las cargas públicas sirva también para pagar el culto que sólo una parte profesa, cae por su base al invocar los principios de mutualidad, de cooperación, que constituyen la base económica y social del Estado moderno.

Todo esto se refiere á la *sustentación económica de la Iglesia* por el Estado, pero además hay el problema de la *profesión oficial* de una religión por parte de este último, en el terreno actual y práctico, en el caso especial de España, no en el puramente ideológico mencionado. Es preciso confesar que la profesión religiosa oficial encierra hoy un peligro gravísimo, y es el de la insinceridad. ¿Cómo puede obligarse á los funcionarios todos del Estado á que crean y practiquen una religión, si con frecuencia no la sienten, como aquí sucede?

Esto, sencillamente, no es honesto, y toda conciencia recta se sublevará contra este hecho, no menos perjudicial para la Religión y para el Estado, que el de que los maestros públicos sean obligados á enseñar la doctrina cristiana, tanto si creen en ella como si no. Libertad de conciencia con oficialidad religiosa es incompatible en la práctica. Por lo demás, la fórmula de la oficialidad produce en los católicos españoles la ilusión de que la religión está ya suficientemente defendida y amparada, y no se cuidan, en general, y como fenómeno de masa, de hacerla respetar por sí misma y por sus obras.

Ahora bien, aun aceptando la separación de la Iglesia y del Estado en lo dogmático, sin que en lo administrativo se separasen, queda en pie otra cuestión: ¿conviene y es pertinente y útil la doble separación en España, ó solamente la primera?

A nuestro juicio no es de conveniencia urgente la primera y ni remota la segunda, por más que ésta no nos asuste, ni la creamos justificadora de un conflicto ó de una guerra civil. Me fundo en que es tal el odio sectario que se ha desencadenado contra la Iglesia, que una medida que la dejase algo al descubierto de la protección oficial, es muy posible que significase un desbordamiento de la pasión antirreligiosa. La separación dogmática no puede hacerse si no se cuenta con un estado general de cordura y de serenidad, garantías de verdadera tolerancia. Las reformas de la igualdad de tributación y de servicio militar, la inhibición del magisterio público de la enseñanza religiosa y su atribución al clero

docente, la intervención del Estado en la enseñanza y en las industrias monásticas, estas son las únicas que á nuestro juicio, junto con una enérgica campaña moralista, pacificadora y educadora convienen en primer término.

El Estado y la Enseñanza

C) Es deber y función natural del Estado proporcionar á todos los ciudadanos un minimum general y obligatorio de cultura. Esta cultura debe ser integral, por cuanto, al atribuirse el Estado la función de capacitar á los individuos para la vida y para el ejercicio de sus derechos y conocimiento de sus deberes, no puede en modo alguno inhibirse de parte alguna de esta formación cultural, pues entonces la capacitación sería parcial y deficiente. En virtud de lo cual, no puede, no tiene derecho alguno el Estado, ó sea la sociedad, á privar á los individuos del conocimiento de Dios, y de proporcionar, además, el conocimiento de una religión positiva, sin imponer ninguna, pues la determinación de la religión que debe ser enseñada por el Estado á cada niño corresponde naturalmente, también, al padre de familia; lo contrario sería convertirse el Estado en dogmatizador, usurpando la soberanía espiritual, tanto si impusiera obligatoriamente una religión, como si impusiera el desconocimiento de ellas, ó como si impusiera un pseudo-conocimiento crítico y convencional, bajo la capa de científico.

Sin que esta enseñanza se lleve á un modo tan rigurosamente obligatorio, que contradijese aun á la voluntad del padre de familia que se opusiere á la educación religiosa de su hijo, el Estado tiene que ejercer en este punto el derecho indiscutible del ciudadano provisto de conciencia religiosa á que esta conciencia sea *tenida en cuenta y acatada* por la sociedad, á la cual delega y confía la formación intelectual, moral y física del hijo. Con ello el Estado no introduce ningún prejuicio de secta. Se limita á cumplir una función delegada, y otra cosa sería extralimitarse y desnaturalizarse.

De manera que, tal como en las presentes circunstancias concebimos el Estado, la escuela oficial debe enseñar la religión católica á los hijos de los católicos, la hebrea á los hebreos, la luterana á los luteranos; no debe enseñar religión á los que formal, explícita y razonadamente se opongan á ello.

Es evidente que la enseñanza religiosa, en esta forma, no puede ser suministrada por el maestro público, al cual no puede obligarse á enseñar lo que acaso no sienta ni acepte. Luego la enseñanza religiosa debe ser dada por ministros de cada uno de los cultos respectivos, pero *en la escuela*, como en la escuela se enseña por maestros especiales la gimnasia y la música.

Tampoco podrá oponerse á que la Iglesia, ó iglesias, velen por la pureza y por la eficacia de la enseñanza de sus dogmas respectivos, y por ello los profesores religiosos deberían depender forzosamente del Estado en lo administrativo, y de la Iglesia en lo doctrinal y jerárquico. Recíprocamente el Estado velaría por la tolerancia que debería imbuirse á los niños conjuntamente con la religión.

En cuanto al monopolio de la enseñanza por el Estado, es una teoría inadmisibles y una orientación inaceptable. Entre todas las razones que lo demuestran, una sola es más que suficiente: la libertad pedagógica—garantido el minimum de enseñanza—es condición *precisa y necesaria* para el progreso de la ciencia de la educación. Sobre todo en España lo único que puede promover la reforma de nuestra enseñanza, es la libre concurrencia entre las escuelas del Estado y las particulares, para estímulo y perfección de unas y otras.

Igualdad de deberes

D) Si el Estado tiene que defender y garantizar los derechos de todos los ciudadanos sin excepción, queda bien claramente justificado, que recíprocamente los ciudadanos todos, sin excepción, contribuyan á la formación y á la sustentación del Estado.

Queda por esto solo demostrado, que todos los individuos consagrados á la vida religiosa, vienen obligados á prestar al Estado, á la sociedad, el concurso de sus bienes y de su vida misma, en el servicio militar, en las leyes públicas, y en la tributación y cargas todas del Estado. Esta cooperación, esta sumisión á los deberes y leyes comunes, pondrá, en reciprocidad á personas y á asociaciones consagradas á servicios religiosos de todo ataque que se les dirija, fundado en disfrutar de ciertos privilegios.

Las órdenes religiosas

E) Menguada idea tendrá de los derechos individuales y de los derechos del espíritu el que se opusiese ó limitase á la facultad que poseen los ciudadanos á asociarse y á hacer vida en común para mejor dedicarse á la vida espiritual y á la práctica de funciones sociales, beneficencia ó enseñanza, con carácter religioso. Esto como principio de derecho; pero aparte del principio, nos hallamos con que las comunidades religiosas son combatidas en España por ser acusadas, entre otras cosas nada serias, de absorción de riquezas.

En realidad, la abundancia y poderío de las Órdenes religiosas en España,—hecho indiscutible—no tiene más que una sola explicación: la de que la minificencia de los poderosos se ha desarrollado de un modo unilateral, creciendo y vigorizándose las obras del clero regular, mientras que las demás manifestaciones de la vida civil (no quiero decir *laica*) quedaban atrofiadas ó privadas de la espontánea convergencia de recursos. En todas las naciones existen muchas y muy poderosas comunidades religiosas, y todas las fundaciones piadosas alcanzan un gran desarrollo, seguramente mucho mayor que en España. Pero al mismo tiempo se desarrollan igualmente las obras de cultura general, es decir, cívicas (insisto, no quiero decir *laicas*); se fundan grandes hospitales, colegios, universidades, obras sociales, etc. Y entre las obras civiles y las obras religiosas no hay desequilibrio, ni antagonismo, sino ponderación y armonía.

El desequilibrio que se nota en España no es originado, pues, de una hipertrofia real de las asociaciones religiosas, sino de una atrofia de las obras civiles; el equilibrio se restablecerá á medida que una mayor suma de ideas vaya penetrando en las clases directoras, dando á conocer y á sentir necesidades sociales que hasta ahora no han logrado merecer la atención de las mismas.

Se combate á las comunidades religiosas por absorber, además de los capitales, el trabajo profesional de maestros particulares y de labores femeninas. Lo segundo es inevitable. La pedagogía moderna, como la industria, exige organización, impone división del trabajo y desahogo de vida, cosa que la asociación, ya religiosa ya civil, puede proporcionar con ventaja.

En cuanto á lo tercero, es realmente una grave cuestión: es todo un problema económico. Pero sería insensato resolverlo cerrando los conventos que se dedican á pequeñas industrias. Dícese que el no pagar contribución permite ejecutar más barato las manufacturas ó labores. Esto es un sofisma. La tributación que se pague por tal concepto, bien poco cifraría. La baratura, si existe, se debe á que el ingreso por retribución industrial no es base necesaria para mantenerse los interesados, sino solamente auxiliar. Pero este fenómeno no se produce solamente en los conventos. Se produce también en muchísimas familias menestrales, en las cuales se dedican á confeccionar labores las señoras (1), muchas veces con fines menos disculpables aún: para proporcionarse medios con que adornarse más ó vestirse con elegancia. El hecho es cierto, innegable, y ha sido denunciado por las obreras perjudicadas. Pero, ¿se pensaría por ello en *suprimir*

(1) Dolors Moncerdá. Conferencia sobre l'acció catòlica social femenina. Mars, 1910, pág. 17.

las familias, de la misma manera como se quiere suprimir los conventos?

¿Remedio? Es harto compleja la cuestión pero puede señalarse una orientación en la asociación sindical de las trabajadoras á domicilio, protegida y amparada por el Estado.

De todos modos y en todo caso, la intervención del Estado en las asociaciones religiosas, como en toda otra asociación, es justa y conveniente, hasta como garantía de protección civil, para acabar de una vez con las antieuropeas leyendas populares de misterios.

El Estado y la Beneficencia

F) La beneficencia, como la enseñanza, jamás debe ser patrimonio exclusivo del Estado. Por su naturaleza, la beneficencia pública es atribución del Estado, pero es inconcebible separar en este ramo la acción social administrativa y organizadora del Estado de la acción espiritual, caritativa y protectora de la religión. La caridad debe buscar hacerse inútil: esta es una máxima que explica la naturaleza de la beneficencia con relación á los tiempos actuales, y á la actual organización de la sociedad y de la vida humana y social.

Pero la caridad es un sentimiento necesario á la función benéfica para que ésta no resulte un frío y metálico acto administrativo material, que si es aún tolerable en el socorro de menesterosos, sería espantosamente inhumano en los hospitales civiles, cárceles, etcétera. Y el Estado, que debe asegurar en materia de remedio de necesidades individuales ó sociales, el mínimo general de atención, y que debe, por lo tanto, subvenir á su eficacia, no puede prescindir en manera alguna del auxilio espiritual del concurso religioso, oficial y privado.

G) La contestación á esta pregunta se halla ya contenida en las segunda y tercera.

La religión y la conciencia

H) Las convicciones y sentimientos religiosos, por más que fuesen acatados, respetados y amparados por el Estado, deben apoyarse y sostenerse principalmente en las conciencias individuales, y confiar su desarrollo y su prestigio á sus hechos, á su influencia real y benéfica en la sociedad, para que no sean un vano convencionalismo oficial. El prestigio, el respeto, la veneración á la Religión, deben brillar é imponerse, no porque esta religión esté amparada en las leyes, transitorias y mudables, sino porque la nación entera esté convencida de su necesidad, de su bondad, de la excelencia de sus obras sociales, de su imparcialidad y sinceridad radiantes, de su eficacia en la formación moral de los individuos, de la verdad y de la justicia, que resplandezca en toda su vida y actuación.

La defensa de la religión

I) Jamás, y menos hoy, puede aceptarse la lucha armada por la Religión. La idea religiosa debe imponerse por la predicación, por la propaganda, por la utilidad social, es decir, sin otro vehículo que la convicción.

Y como que debe apoyarse en las conciencias más que en las leyes, de poco serviría hacer uso de la fuerza si la mayoría de la opinión sancionase unas leyes contrarias á su vida ó á su prestigio.

Todas las diferencias que pudieran surgir entre Estado é Iglesia se refieren á puntos secundarios, terrenos, temporales, humanos. Y la Iglesia, que se amolda á todos los caracteres, á todos los pueblos, á todos los tiempos, á todas las mentalidades, á todos los gobiernos, no necesita ser defendida, ni imponer solución alguna en cuestiones terrenas por la fuerza de las armas. Solamente una cuestión puede surgir, de gravedad tal, que comprometa terriblemente la esencia misma de la Iglesia, y es la imposición oficial de la enseñanza neutra, la privación del conocimiento de Dios á los ciudadanos. Pues bien, ni aun tan enorme vulneración de la conciencia religiosa justificaría una guerra civil, sino que haría necesaria una organización tal de los católicos, que supliera lo más perfectamente posible la gran falta del Estado para proporcionar la instrucción religiosa conveniente.

RAMÓN RUCABADO.

De D. Miguel Vidal y Guardiola.

Señor Director de LA CATALUÑA.

Tengo el gusto de comunicarle mi respuesta al cuestionario que tuvo V. la bondad de enviarme acerca de la cuestión religiosa en España.

A) Oportuno es ante todo el planteamiento del problema religioso. Bastantes católicos tachan nuestra agitación de inútil y falta de fundamento, afirmando que en España el problema religioso no existe. Tal aserto es la acusación más grave que pesa sobre los católicos españoles y una de las pruebas más fehacientes del triste estado á que gracias á su indiscutida hegemonía han llegado nuestra vida religiosa y toda nuestra vida espiritual. Muy triste es el papel que han de representar en este mundo los hombres y las colectividades que se obstinan en despreciar sus problemas!!!

El problema religioso español es un problema de falta de espiritualidad. La Iglesia Católica no es ya desgraciadamente para los españoles más que una institución puramente mundana que ha materializado toda la vida espiritual. Las personas más cultas educadas en nuestros establecimientos religiosos tienen del concepto de Dios, del concepto del alma, etcétera, una representación tan pequeña que da verdaderamente pena. La oración, que debía ser una íntima comunicación del alma con el concepto de Dios, ha sido rebajada á una repetición mecánica de fórmulas determinadas.

No es, pues, de extrañar que la Religión en lugar de ser, como debía, el sustento de la vida espiritual, se haya convertido en España en su peor enemigo hasta el punto de ahogarla por completo. Por ello es nuestro problema religioso un problema nacional; porque al nivel de nuestra vida espiritual en materias religiosas está nuestra vida espiritual en los demás aspectos de su desenvolvimiento.

Y por ello es este problema nacional un problema de urgentísima solución; porque esta inferioridad espiritual es una de las causas principales de nuestra inferior aptitud para el trabajo y de la poca intensidad de nuestra economía. Si se me pregunta cuál sea la mejor solución, difícilmente podré contestar. Lo único que me parece fuera de duda es que el arrinconamiento absoluto y definitivo de todos los organismos interesados en la continuación indefinida del materialismo religioso, es de justicia y al mismo tiempo de urgente necesidad.

En este sentido se puede afirmar que el problema religioso es el problema previo de la regeneración española. Mientras no se resuelva no se podrá exigir á nuestro pueblo nada que signifique un intenso esfuerzo espiritual.—Llamar «resolución del problema religioso» á reducir el número de Ordenes religiosas y á reformar el Concordato, es dar un carácter cómico-grotesco al problema más grande que preocupa á la humanidad.

B) La separación de la Iglesia y del Estado no es en primer término una cuestión de pesetas y céntimos. Es muy difícil predecir si después de la separación las cosechas serán ó no abundantes y si los precios serán ó no remuneradores. Nosotros no tenemos que olvidar nunca que «no sólo de pan vive el hombre», y por ello tenemos que cumplir siempre nuestro deber, aunque ninguna ventaja material siga inmediatamente á su cumplimiento.

Después de la separación el Estado empezará á ser un Estado en el riguroso sentido

de la palabra y gozará de una mayor libertad que forzosamente habrá de traducirse en una mayor prosperidad. La Iglesia católica española, en cuanto á institución mundana, perderá notablemente, ya que no dispondrá más que de los recursos de los que voluntariamente se los ofrezcan, y no podrá continuar sosteniendo la pompa y el lujo actuales. Sin embargo, esta circunstancia puede resultar muy beneficiosa para la Iglesia en cuanto á congregación de personas que predicán un sistema de Religión y de Moral, que ellos creen el mejor. Para aprovechar estos beneficios necesita tan sólo la Iglesia que sus directores político-espirituales sean personas cultas y de buena fe, que el valor y el talento necesarios para convertir otra vez la Iglesia en lo que nunca debió dejar de ser.

La separación de la Iglesia y del Estado debe realizarse inmediatamente en forma que garantice los derechos económicos del Estado y dé á la Iglesia todas las facilidades necesarias para que pueda acomodarse sin violencias al nuevo orden de cosas. Es absurdo que el Estado—el cual al fin y al cabo no es más que un concepto—tenga una opinión determinada en religión, así como lo sería por ejemplo que en Astronomía se declarase partidario de la teoría de Copérnico ó de la de Ptolomeo.

C) El Estado debe *organizar, no proporcionar* la enseñanza religiosa. El Estado no sabe Filosofía, Matemáticas, Bella Artes, etcétera, y tampoco sabe Religión. El Estado, por consiguiente, no enseña Filosofía, Matemáticas, Bellas Artes, etc., sino que organiza la enseñanza y busca quien la lleve á cabo. Asimismo el Estado no puede enseñar Religión y tiene que limitarse á organizar la enseñanza de la Ciencia de la Religión. Es una injusticia, en cambio, que el Estado proteja y dé un solo céntimo para la enseñanza del Dogma. Y es una barbaridad pedagógica que el Estado tolere que en los establecimientos de enseñanza se perturbe la conciencia de los niños con disputas sobre cosas que no pueden de ningún modo comprender.

Por esto mismo el padre de familia no tiene derecho á exigir del Estado que se dé á su hijo enseñanza religiosa en la forma en que tal enseñanza se viene dando en España (Catecismo, Oraciones, etc.) El padre de familia no es infalible y no tiene el derecho de deseducar á sus hijos.

La Iglesia en cuanto á organización semi-política basada en el Dogma y por consiguiente *acientífica, cuando no anticientífica*, no tiene el más mínimo derecho á intervenir en la organización pedagógica de un país, que se basa siempre en la ciencia. Nadie podrá oponerse en cambio á la influencia espiritual que ejerzan con sus investigaciones y predicaciones los directores de la Congregación cristiana, del mismo modo que nadie se opone ni puede oponerse á la predicación de las diversas teorías que se están continuamente formando para explicar todos y cada uno de los infinitos problemas que están planteados en cualquiera de las ciencias.

La palabra «monopolio» no es seguramente la más apropiada para expresar el deber que tiene el Estado de organizar toda la enseñanza. Para cumplir este deber puede el Estado valerse de todas aquellas personas que crea aptas, así como tiene el derecho y el deber de excluir todas aquellas, cuyos métodos pedagógicos sean evidentemente perjudiciales al recto desarrollo del sistema.

D) Un Estado justo debe tratar á todos por igual. En España hay que restablecer la igualdad ante la ley, sobre todo en materias tributarias y en el servicio de armas.

E) Sería ridículo afirmar que el hecho material de la existencia de Ordenes religiosas en un país, es un factor de perturbación. Acerca del valor antihumano de ciertos votos, como el de obediencia y también en parte el de castidad, están todavía en desacuerdo las diversas opiniones.

La existencia de Ordenes religiosas que se dedican á la beneficencia no es perturbadora por ningún concepto. También merecen nuestro respeto más profundo las Ordenes religiosas que se dedican á serias investigaciones científicas, como los Padres Jesuitas en su Observatorio de Tortosa. La existencia de Ordenes religiosas dedicadas á la enseñanza, ha arraigado en nuestro país desastrosos métodos pedagógicos. *Por el mero hecho de ser religiosas* han gozado y están gozando ciertas instituciones de enseñanza, de un favor y una tolerancia que nadie seguramente pensaría en concederles si hubiesen sido seculares. No hay nadie en Barcelona que se atreva á negar que la educación intelectual y física que se da en la mayor parte de Colegios de Religiosos es pésima. Y sin embargo nuestros bonachones padres de familia los están tolerando años y más años, sin intentar siquiera el más mínimo esfuerzo para reformarlos. ¿Por qué? Porque la circunstancia de ser religiosos los educadores de sus hijos compensa para ellos de sobrado la circunstancia de que sus hijos y sus hijas no aprendan á lavarse ni aprendan á discurrir, que es la limpieza del alma. La sociedad no puede permanecer cruzada de brazos ante tanto descuido; los padres de familia que de tan incalificable descuido son culpables, no tienen el más mínimo derecho á oponerse á ninguna de las reformas que intente el Estado. Este, en cambio, tiene el sacratísimo deber de acabar con estos abusos.

Un Estado que defiende la libertad de asociación no por ello deja de ser un Estado y de tener por consiguiente todos los deberes del mismo. Entre ellos se cuenta el de velar por la organización de la Pedagogía, combatiendo las perturbaciones arriba indicadas hasta llegar si es preciso al alejamiento de sus autores. Sólo el verdadero liberal tiene el derecho á usar procedimientos de tirano.

F) A la frase «monopolio de la beneficencia» hay que darle una interpretación análoga á la que ya hemos expuesto para el monopolio de la enseñanza. El Estado tiene el deber de organizar la Beneficencia valiéndose para ello de las personas más aptas que le ofrezcan sus servicios. Hay Ordenes religiosas que han dado verdaderas pruebas de heroísmo y de especial aptitud para la Beneficencia; el Estado en nombre de la sociedad debe aceptar agradecidísimo sus servicios. Lo contrario significaría una estrechez de miras de la que no puede hacerse culpable ninguna persona culta y educada.

G) En materia de cultos debe ser el Estado completamente neutral; no puede proteger ni perseguir el ejercicio de ningún culto. Aunque todos los súbditos digan profesar una religión, no tiene el Estado medios de conocimiento para investigar si aquélla es la verdadera. (Prescindiendo de que el concepto «religión verdadera» ha de ser siempre más ó menos arbitrario). Basta que haya un ciudadano entre cien millones que diga pertenecer á otro culto, para que el Estado, al menos por cortesía, deba darle todas las facilidades externas que sean necesarias. Si la Religión es una relación íntima del hombre con el concepto de Dios, ¿qué podrá hacer el Estado que no sea rebajar el altísimo nivel de esta relación? Por dignidad y por afecto á los principios debieran los católicos fervientes acabar con las mundanidades que ahogan el espíritu del Cristianismo y rehusar sobre todo el dinero que les da el Estado procedente de todos los contribuyentes.

La enseñanza de la Religión como Ciencia, es decir, de lo que *une*, debe darla el Estado á todos por igual. Es absurdo hablar de una ciencia teológica católica y de una ciencia teológica protestante, etc., etc. La enseñanza de la Religión en cuanto á cosa que *separa*, es decir, de los dogmas y demás superposiciones que ha sufrido en nuestra patria y en otros países la Ciencia de la Religión, no puede de ninguna manera darla el Estado.

H) La reforma espiritual de España (que

es lo que más falta nos hace) no puede hacerla directamente el Estado. El centro de la vida espiritual no es el Estado sino la conciencia. *Cultura* ha de ser el instrumento de la reforma. Cultura es liberación del espíritu por medio de la ciencia. Cuando la ciencia domine en el espíritu de nuestros directores é impregne toda la vida de la nación, cesará como por encanto todo materialismo, toda superstición, todo apego á la ignorancia. Y si bien es verdad que el Estado puede hacer mucho por medio del fomento de la ciencia, lo esencial ha de ser obra del apostolado de los ciudadanos. Hay que acostumbrarse á hablar en paz de los problemas religiosos, como se habla en paz de los demás problemas del espíritu y de todos los problemas de la vida. España, á pesar de que las aparien-

cias indiquen lo contrario, es un país de escépticos y hay que convertir estos escépticos en convencidos. La acción del Estado tiene que limitarse á 1) Practicar y garantizar la más absoluta neutralidad. 2) fomentar la Ciencia, y 3) ahogar en germen toda perturbación.

I) Acudir individual ó colectivamente á las armas para el ataque ó la defensa de la Religión dentro de un Estado civilizado, es un signo inequívoco de barbarie. La existencia de un partido político en cuyo programa está la defensa de la religión por medio de las armas, es una prueba de que en España se ha perdido ya todo el respeto á la parte espiritual de la religión, cosa en todos conceptos lamentable.

M. VIDAL GUARDIOLA.

Notas pedagógicas

Enseñanza realista

Deseo hablar brevemente de un curso de zoología elemental dado en una escuela normal de los Estados Unidos y del cual fui alumno. Se trata de un caso que ilustra de una manera clara el moderno método de laboratorio, y que pone al mismo tiempo de manifiesto todo un nuevo criterio en la enseñanza de las ciencias naturales, criterio que en el terreno práctico nos es aquí punto menos que desconocido.

El profesor de dicho curso de zoología—hombre joven muy competente en materias biológicas y pertinaz investigador en botánica y zoología—era de opinión de que el cultivo de los hábitos de observación y de interpretación en el alumno debe constituir una de las miras (*aims*) principales del maestro de ciencias naturales. Consecuente con esta manera de pensar, al estudiar la clase algún espécimen geológico, seguía él la norma de no hacer primero un discurso diciéndoles á los alumnos todo lo que sabía sobre el animal que se estudiaba, y se limitaba á hacerles inteligentes preguntas sobre el mismo y á examinar y discutir las respuestas que le daban. Finalmente daba la conclusión en que él creía ó la que le inspiraba más confianza, sin que en sus palabras hubiera ni asomo de dogmatismo. Cuando las soluciones que los hombres de ciencia daban al problema discutido eran varias y muy divergentes, exponía él las principales con imparcialidad y dejaba á los alumnos en libertad de escoger la que les dictara su criterio ó, si querían, de rehusarlas todas. Era aquel profesor ante todo un ferviente abogado del contacto directo con materiales vivos, y opinaba que el conocimiento real viene sólo por la experiencia y que lo que se aprende por medio de otro, libro ú hombre, no es más que información. Por esto no le gustaba que en clase se hiciera uso del libro de texto cuando el alumno tenía ante la vista el material vivo de estudio, que decía mucho más, y más elocuentemente, que el libro.

Bueno será advertir de antemano, para que no se pueda alegar que ciertos métodos modernos sólo dan resultado con un número reducido de alumnos, que la clase de zoología elemental en cuestión era bastante numerosa, pues la componían de 30 á 40 jóvenes de ambos sexos y de 16 á 23 años de edad. La duración del curso fué sólo de doce semanas, con lecciones diarias (excepto los sábados) de cerca de una hora.

La corta duración del curso (que se dió en verano) no permitió estudiar muchos ejemplares zoológicos diferentes, como hubiera sido deseable, mas los que se estudiaron lo fueron de una manera intensa y con resultados permanentes. Recuerdo que se estudiaron con materiales para trabajo individual: el

salta-montes, la libélula, una mariposa diurna y otra nocturna, un escarabajo acuático y otro terrestre, la cigarra, el mosquito, la abeja, el cangrejo de río, la lombriz, la ostra, el caracol, la ameba, el paramecio, la hidra, etcétera. No permitiendo el tiempo estudiar al vivo los peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos, hubo que contentarse, muy á pesar del maestro y de los alumnos, con explicaciones verbales y lecturas. Los diferentes tipos estudiados lo eran representativos de todo un grupo de animales y por ellos se venía en conocimiento de las características del grupo.

La mayoría de los ejemplares empleados en la clase de zoología elemental á que me refiero eran animales vivos, otros eran disecados y algunos habían sido conservados en una solución especial. Parte de este material había sido coleccionado por el propio profesor y otra parte había sido adquirido. Pues hay en los Estados Unidos casas de material de enseñanza que se dedican á producir y á obtener materiales vivos de zoología y de botánica para surtir con ellos las escuelas que los pidan. Dentro de 48 horas ó menos, de haber hecho el pedido á la casa proveedora un maestro puede allí tener una partida de sapos, de cigarras, de algas, de hongos, de bacterias, etc., para los estudiantes de su clase de ciencias naturales.

En el curso de que hablo, cada estudiante, al entrar en clase, encontraba en su lugar sobre la mesa un ejemplar del animal que iba á estudiarse aquel día. El estudiante podía usar el ejemplar asignado de la manera que mejor le conviniera para los fines de su estudio. Podía experimentar con él, podía abrirlo ó cortarlo para examinar su estructura interior, y podía llevárselo consigo al terminar la clase si quería estudiarlo mejor en casa.

El tipo de animal que se estudiaba era desconocido al alumno como objeto de estudio, y así, con la mente fresca y libre de información libresca sobre el mismo, empezaba el estudiante á poner á contribución sus poderes de observación y de interpretación con el interés que despierta siempre una incógnita, y más aún si ésta es un ser orgánico. Para guía del alumno, el profesor había escrito en la pizarra una pauta ú orden de estudio.

Dicha pauta no era en manera alguna un indicador ó cuestionario en que todo lo que el estudiante debe estudiar del material está previsto ó indicado de una manera minuciosa y detallada, y que no deja margen para la espontaneidad é iniciativa de observación y estudio del alumno. Era por el contrario una guía muy sencilla y dejaba al alumno un campo anchísimo de investigación individual. Quiero reproducir á continuación una de esas pautas:

Orden de estudio de la Libélula

- I. Historia de su vida.
- II. Modos de locomoción, posición y carácter de piernas y alas.
- III. Alimento en los dos estados de actividad. Maneras de procurárselo.
- IV. Ojos compuestos.
- V. Nombres diferentes. Su origen.
- VI. Relaciones económicas.
- VII. Dibujar la vista dorsal de la ninfa y del adulto. También la vista lateral del cuerpo del adulto.

Después de haber el alumno estudiado, solo ó con su vecino, durante un rato el material objeto de la lección, se entraba á la discusión general de la clase con su profesor. En este caso particular de la libélula, en I se discutieron los hechos principales de la metamorfosis del tipo; en II, III y IV se habló de problemas de adaptación, en V se suscitó una interesante cuestión de folk-lore y se desvanecieron algunos prejuicios y errores populares; y en VI se trató de la utilidad ó daño que el tipo de insecto en estudio pudiera representar para el hombre. Durante la discusión cada cual daba libre, pero ordenadamente, su opinión en los varios puntos de estructura, función de órganos, etc. El profesor estimulaba y guiaba la discusión y contestaba á las preguntas que le hacían los alumnos, muchas veces con otra pregunta que él hacía éstos. Durante la discusión los alumnos iban tomando notas en lápiz de todas las conclusiones y hechos importantes, acompañadas generalmente de simples dibujos; notas que debían luego ampliar en casa y estudiar como á su texto en la asignatura.

No podría darse clase de historia natural más amena y más rica en frutos. Aquello era, más que otra cosa, un estudio en lógica natural. Como á hilo que pasaba al través de cada lección y que las unía todas en un conjunto armónico, había el estudio de la evolución orgánica; hecho éste, más bien que teoría, del cual se iban viendo las evidencias de una manera creciente en cada nueva lección.

Una vez hecho en clase el estudio del animal de la manera viva, consciente y racional que se ha dicho, entonces—y no antes—entraba el libro en funciones para el alumno. Entonces había llegado para éste la hora de leer y estudiar todo lo que pudiera sobre el animal y su grupo. Obtenido ya de una manera sensorial y directa un conocimiento esquelético, básico, del animal, poco iba á costar el completar este conocimiento con la carne de la información y de los hechos que aportaba el libro de texto. La lección que por la noche preparaban los alumnos en su casa, en la sala de estudio ó en la biblioteca de la escuela normal, se refería á lo estudiado laboráticamente en clase por la mañana.

Generalmente no se sabía nunca lo que iba á ser tema de estudio en la clase-laboratorio de zoología del día siguiente. Las pocas veces que el profesor lo anunciaba á sus alumnos, cuando se trataba de algún animal al cual podían éstos estudiar fuera de la escuela, al natural, decía aquél á su clase: «Mañana vamos á estudiar en clase la rana (si este era el caso) y les ruego á ustedes que me hagan el favor de venir sin haber leído ni estudiado nada en libros ó revistas sobre este animal; en cambio salgan ustedes al campo ó al parque de nuestra escuela y vean si pueden descubrir á la rana en su *habitat* natural, observando bien al animal—su estructura, sus hábitos, coloración protectriz, etc.—si lo ven, lo cual espero.» Algunas veces profesor y alumnos dedicaban la hora de clase á hacer estudios de insectos ó de otros animales en plena naturaleza.

Algunos días la lección en clase no era trabajo sobre material, sino una conferencia teórica del profesor sobre algún punto para el que poseían ya sus alumnos una base de experiencia sensorial y de contacto directo y personal. Algunas de estas conferencias versaron sobre las teorías de la selección natural y de la mutación y sobre puntos como los de la embriología y la herencia en animales

y plantas, tópicos por los cuales se había despertado ya suficiente interés en las discusiones generales de la clase. Otra conferencia fué dedicada á una biografía oral del naturalista inglés Charles Darwin.

No hay que decir que el profesor de zoología de la clase de que nos ocupamos, supo infundir, con su método y con su espíritu de maestro á la moderna, gran entusiasmo por la asignatura en sus alumnos. Y tanto fué esto así, que sucedió bien pronto que la sala de clase quedó convertida en delicioso *vivarium*. Hoy era un joven quien traía una soberbia serpiente viva; mañana otro que llegaba con un sapo, ó una joven con una colección de insectos; y en fin, aquello era una lluvia de material zoológico. Y el día que entraba en clase uno de estos ejemplares relativamente raros de animal, el profesor consideraba llegada la mejor ocasión de platicar sobre él, aprovechando aquel excelente momento de excitación y de atención intensa en toda la clase.

Era cosa corriente en la deliciosa villa rural donde está situada la escuela normal americana en cuestión, el ver á los jóvenes estudiantes y estudiantas entregados largos ratos en observar en la calle, en los jardines ó en el parque, los hábitos de vida de algún pequeño animal. Donde se hallaba un ejemplar digno de ser estudiado, allí se improvisaba pronto una clase de historia natural. Una mañana, una joven se apercibió de que en un jardín abierto, que daba á la calle, dos colonias diferentes de hormigas habían entablado encarnizada batalla. La noticia se propagó bien pronto entre los estudiantes de ciencias naturales que se dirigían á la escuela normal, y al poco rato el combate de insectos tenía un número grande de espectadores, algunos de los cuales, cual nuevos reporteros, iban tomando notas detalladas del suceso al mismo tiempo que se procuraban ejemplares de las hormigas de cada bando para identificarlas y preservarlas luego en una solución de alcohol.

Los alumnos y alumnas de aquella clase de zoología—actuales maestros y maestras de escuela algunos, futuros los restantes—no aprendieron tal vez mucha información en aquel curso, pero en cambio salieron de él con un gran entusiasmo por la asignatura y con el conocimiento de un método excelente para enseñarla ellos á su vez. Con entusiasmo y con método podrán ir posesionándose de la información—que no será información sino conocimiento—por sus propios esfuerzos, y cuando no, siempre saben que pueden hallarla en un buen libro de texto. De seguro que á tener que pasar un examen de zoología á la manera española, todos aquellos jóvenes estudiantes y estudiantas hubieran sido calabaceados; en cambio, puestos dentro de una escuela, hubieran sabido enseñar, esto es, despertar y educar inteligencias. Aquí nos hubiera sucedido todo lo contrario.

De esta manera—á la norteamericana—se conserva la unidad entre la escuela y la vida. Así se enseña y así se fortifica la escuela: así se enriquece la mente del niño y del joven con una preciosa *actitud científica*—expresión ésta que significa todo un mundo espiritual—en vez de embrutecerla con memorismos y de prostituirla con falsos hábitos. No vaya á creerse que ese inteligente profesor, de cuyo método de enseñanza nos hemos ocupado, fuera un excéntrico ó un desequilibrado; ni se le crea tampoco un hombre dotado de un don especial para la enseñanza. Era, ante todo, un hombre de método; un maestro que seguía fríamente, no por instinto, una teoría de la enseñanza en la que tenía una fe casi ilimitada. Era el tipo de instructor que allí, en los Estados Unidos, se halla, con variantes, en todas partes, desde el kindergarten hasta el seminar de las universidades.

Aquello es realmente un mundo diferente del nuestro; cuando menos educativamente, hablando. Se concibe y ejecuta allí de muy distinta manera que acá;—piensa, lector, por un instante en nuestras escuelas, en nuestras normales y en nuestras universidades. Espa-

ña y los Estados Unidos están separados, no por un océano (que esto al fin y al cabo nos une) sino por cinco siglos de pedagogía, de pedagogía práctica, que de teórica no andamos ya tan mal.

ELADIO HOMS.

Una revista pedagógica

Hemos recibido el prospecto anunciador de la nueva revista mensual *La Educación hispano-americana*, de pedagogía teórica y práctica, que publicará el distinguido editor D. Gustavo Gili, y que empezará á aparecer desde 1.º de enero del próximo 1911.

Dice la hoja que la publicación de la futura revista ha sido preparada en Madrid y en los Congresos celebrados con motivo de los centenarios de la independencia de la Argentina y de Chile. Su propósito es explicar todos los problemas de la educación y enseñanza, puestos al presente sobre el tapete ó que vayan surgiendo con el tiempo, facilitando su misión por medio de la baratura; y además de las secciones de vital interés científico y práctico, y de una amplia información sobre el movimiento pedagógico en todos los países civilizados, abrirá una sección ameno-recreativa con literarias composiciones en prosa y en verso. Todo esto en 48 páginas de 23 $\frac{1}{2}$ x 14 cms., al mes.

La dirección está confiada á D. Rufino Blanco, subdirector de la Escuela Superior del Magisterio de España, al Dr. D. Eduardo Jusú, director del Colegio de San Isidoro de Madrid, y al conocido pedagogo R. P. Ramón Ruíz Amado, S. J.

Desearíamos el mejor éxito á la nueva publicación, interesados como estamos en el desarrollo de la pedagogía científica para la mejora de la enseñanza en España, y, guiados por este interés, nos permitimos hacer ante la hoja anunciadora dos observaciones. La primera es de que lamentamos que en una revista especializada que se publicará en Barcelona, no figure entre sus directores ningún pedagogo catalán, cuando esta ciencia está cultivada por brillante núcleo intelectual en nuestra región, y además por distinguirse en nuestra tierra, cada día con mayor relieve, un notable renacimiento pedagógico. La segunda es que nos parecen menos que insuficientes 48 páginas mensuales para dar cabida á todo lo que puede y debe decirse sobre la ciencia de la enseñanza, relativo á su estado en nuestro país, á las orientaciones de reforma y á la información del desarrollo extranjero, tanto más cuanto se va á dar carácter ameno á una publicación que debiera ser rigurosamente científica. No sentirán mucho interés por las cuestiones pedagógicas los lectores que necesiten al lado de ellas, notas amenas para pasar el rato. ¡Bastante amenidad llevamos ya en España para que las cosas nuevas y serias que se hagan deban todavía tener aire de *calendario americano*! Si Horacio escribiera hoy su inmortal epístola, no recomendaría *mixere utile dulci*, sino *invenire dulci in utile*. Hay que ser horaciano en el espíritu más que en la letra.

Crónicas Internacionales

El tratado con Marruecos

Dice el general Torcy en su libro que hace poco se publicó (1), que si bien los españoles en el terreno militar no somos concurrentes temibles, pues desconocemos por falta de costumbre las cosas de guerra, en cambio en el terreno político (de política internacional se habla) y diplomático, vamos recobrando el terreno perdido. Después del éxito de las negociaciones con el Mokri, es conveniente recordar la campaña que la precedió y sin la

(1) *Les Espagnols au Maroc en 1909.*

que no se hubiera llegado á obtener lo que hoy se ha conseguido.

Dice el ya citado general que España necesitó de 42 á 45.000 hombres y seis meses para realizar en la ribera izquierda del Muluya una campaña absolutamente comparable con la que el general Liautey, con un contingente cinco veces menor, realizó en cinco semanas; pero luego reconoce que en esta última campaña España ha dado pruebas de energía y decisión, que de haberlas tenido en las campañas de 1859-1860 ó 1893-94, nos habiéramos ahorrado muchos deberes y nuevas campañas. Respecto al origen de la campaña tiene puntos de vista muy justos, pues advierte que si bien es muy cierto que la ocasión, ya que no la causa originaria del conflicto, fué la defensa de intereses particulares, no es menos cierto que España se ha honrado asegurando sin titubear y con decisión la protección efectiva á una obra de civilización y progreso bajo su bandera, llevada á cabo tanto más cuanto ella misma sentía ya la falta de preparación desde el punto de vista militar.

Estas y otras reflexiones que sugieren la lectura del libro del general Torcy, es bueno que tengan presentes en estos momentos de entusiasmo cuantos se interesan por estas cuestiones, cuya trascendencia pasa desapercibida hasta á muchos que de ellas se ocupan.

El veto

La conferencia extraparlamentaria que á

raíz de la muerte de Eduardo VII se reunió, de la que formaban parte ocho individuos, cuatro liberales y cuatro conservadores, se ha disuelto después de celebrar la conferencia XXI y guardando secreto sobre los asuntos debatidos y su desarrollo. Han declarado solamente que el acuerdo no había sido posible y que volvían á empuñar las armas para combatirse en condiciones si no iguales muy parecidas á las anteriores á la muerte del Rey.

La crisis actual es de una trascendencia enorme; así lo reconocen todos los conservadores que representan el espíritu inglés; los liberales, sin que nieguen importancia á la crisis, no le atribuyen la importancia de sus adversarios, y tiene su explicación. El espíritu *continental* (como con desprecio le llaman ellos) se ha infiltrado en las huestes liberales y no les asusta verlo traducido ya en las costumbres, ya en las leyes; en cambio los conservadores ven en esta infiltración la desaparición lenta pero segura de su patria. Ya se comprende, pues, el empeño que tenían los unionistas para llegar á un acuerdo, empeño que no compartían los liberales, ya que al mismo tiempo están seguros que triunfarán en las nuevas elecciones; y confían en la benevolencia del soberano. El próximo mes será de un interés extraordinario, pues hasta hoy nada se sabe, ya que es demasiado complejo el imperio británico para que pueda la voluntad de un hombre ó de un partido prevalecer en absoluto.

KARL.

B) Dispersar los libros que se adquieran, robusteciendo las bibliotecas populares y fundando bibliotecas de barrio.

C) Robustecer los centros de lectura de iniciativa privada. D) Acumular la nueva Biblioteca á otro centro existente.

E) Procurarnos los textos fundamentales, indispensables de todos.

F) Las bibliotecas de especialidades deben abrir sus puertas á todo lector curioso.

HERMENEGILDO GINER DE LOS RÍOS.

De D. Ernesto Winter, ingeniero.

La información abierta por LA CATALUÑA para que los intelectuales de Barcelona emitan juicio respecto á la fundación de una nueva Biblioteca, tendrá seguramente la ventaja de sentar las bases de lo que pudiéramos denominar programa máximo del instrumental de trabajo.

Sería conveniente que los organizadores de la futura Biblioteca tuvieran en cuenta la opinión de los lectores que frecuentan las bibliotecas existentes y formasen un expediente de anterioridad cuyas indicaciones servirían para corregir las actuales deficiencias.

Bastaría hacer en las bibliotecas de Barcelona actualmente abiertas al público, la investigación siguiente:

1.º Promedio mensual de lectores.

2.º Condición de los lectores.—Obreros, publicistas, etc.

3.º Libros que con más frecuencia se leen. Examen del carácter de estos libros. Razones de la predilección del público por dichas obras: tradición, rutina, utilidad, esparcimiento del espíritu.

4.º Libros que el público pide con insistencia y que no existen en las actuales bibliotecas.

Esta información complementaria (en la que pudieran ser muy útiles las indicaciones de los bibliotecarios) sería interesante, porque además de señalar cuál es la más marcada tendencia y cuál la necesidad mayor del momento, revelaría la opinión del público, sinceramente, á pesar suyo, sin que la información pudiera parecer especiosa (1).

De esta manera se fijaría el programa mínimo de la Biblioteca. Claro está que la acción de la Biblioteca proyectada no ha de limitarse á establecer el programa mínimo. La opinión pública representa la rutina, la tradición, pero su tendencia y buen deseo, su afán de instruirse, son dignos de consideración é indican, con cierta vaguedad, una dirección que conviene precisar, una cultura previa que es preciso encauzar y enderezar. Por consiguiente, debieran adquirirse para la nueva Biblioteca todos los instrumentos de trabajo capaces de ampliar la acción de los actuales predilectos del público y que revelen progreso, bien sea en el fondo, en el método de exposición ó en la forma.

Respecto al carácter de los libros, será preciso prescindir de muchos titulados de vulgarización científica y que mejor pudieran llamarse (salvo honrosas excepciones) de vulgaridades científicas.

También hay que suponer en el lector habitual, un fondo de ciencia, una preparación; no va, por lo general, á dar los primeros pasos del saber á la Biblioteca, sino á complementar algo que no pudo terminar en la Universidad ó en la Escuela, y va en busca de materiales nuevos. Por tanto huelgan los libros elementales que sólo tienen utilidad en las bibliotecas escolares y en los museos pedagógicos.

(1) La Redacción se permite indicar al distinguido autor de esta contestación, que una buena parte de esta investigación razonada sobre la frecuentación de las bibliotecas existentes en Barcelona, está contenida en los notables artículos que D. Luis Almerich publicó en el diario *Las Noticias* y que fueron reproducidos en el número 157 de LA CATALUÑA, artículos inspirados por el ilustre bibliotecario de una de las bibliotecas públicas más importantes de Barcelona y de España. Al mismo tiempo expresamos al Sr. Winter nuestro profundo agradecimiento por su espontánea, luminosa é interesante cooperación.

La cuestión de la Biblioteca

Nuestra Información

Síntesis del CUESTIONARIO dirigido en el n.º 155 de LA CATALUÑA á las personalidades de más relieve dentro del mundo científico de Cataluña, independientemente de sus opiniones políticas.

(A) ¿Es preferible la adquisición de libros de vulgarización, libros de ciencia, es decir, instrumentos para la creación de ciencia en nuestro país?

(B) ¿Esta biblioteca será una, ó dispersaremos los libros que se adquieran, robusteciendo las bibliotecas populares y fundando bibliotecas de barrio?

(C) ¿Conviene establecer una biblioteca unitaria, ó robustecer los centros de lectura de iniciativa privada?

(D) ¿En el primer caso conviene instalarla por sí ó acumularla á otro centro existente?

(E) ¿Hemos de proporcionarnos el material completo—hasta donde se pueda—en un ramo, ó procurarnos los textos fundamentales, indispensables de todos?

(F) ¿Las bibliotecas existentes, es conveniente someterlas á una organización general pasando á ser elementos subordinados al concepto de Biblioteca de la Ciudad, y deben por lo tanto abrir sus puertas á todo lector curioso, é incorporar su catálogo al Catálogo Unico de los libros públicos de Barcelona?

Contestaciones recibidas

De D. Miguel S. Oliver, director de LA CATALUÑA y miembro del «Institut d'Estudis Catalans.»

A) Son preferibles los libros de ciencia y para crear ciencia, á los de vulgarización científica. La vulgarización puede producir el error de la *suficiencia*; los libros fundamentales promueven el apetito de la verdad.

C y B) La Biblioteca que responda á ese objetivo, debe ser una, por lo tanto; y D) conviene acumularla sobre la base de la del «Institut d'Estudis Catalans» que, en los aspectos que abarca ahora, ya responde á ese concepto de alta investigación y que se va ensanchando en sentido de las vocaciones y estudios que se despiertan en Cataluña.

E) Esto mismo indicará el camino á seguir, satisfaciendo las necesidades intelectuales que empiezan á sentirse realmente, con preferencia á aquellas más apartadas ó latentes todavía.

F) Es conveniente una inteligencia entre las distintas bibliotecas existentes, bien para

delimitar el campo de la especialidad á las que respondan á un particular objetivo científico ó de profesión, bien para evitar adquisiciones de obras de gran coste, aprovechando mejor los esfuerzos pecuniarios que se hagan.

El índice general de los libros y revistas existentes en Barcelona, es una obra de capital importancia á la que provee actualmente el mencionado «Institut». Es posible que ese índice depare la sorpresa de no ser tan deplorable como se ha dicho la falta de libros esenciales que nos agobia, atendiendo al conjunto de todos los que Barcelona posee en la actualidad. De todos modos, ofrecerá una base segura para no andar á ciegas y evitar redundancias en la obra en proyecto.

MIGUEL S. OLIVER.

De D. Hermenegildo Giner de los Ríos, catedrático del Instituto de 2.ª Enseñanza y diputado á cortes por Barcelona.

A) Libros de vulgarización,

En cambio nunca serán bastantes los libros profesionales que la Biblioteca posea. Son éstos de los que envejecen pronto, y, particularmente en algunas ramas de la ciencia y de la técnica industrial, se impone una renovación *casi total*, cada diez años.

Puede obviarse este inconveniente creando una buena Biblioteca de revistas científicas y profesionales. El carácter de estas publicaciones tiene la ventaja de proporcionar al lector datos frescos, de abrir ancho campo para nuevas investigaciones y de ponerle al corriente del último invento. Obsérvese, además, que la mayoría de los libros de ciencia y de los tratados clásicos, son actualmente recopilación de artículos de revistas. Muchos son los autores de fama que publican en periódicos trabajos que coleccionados forman más tarde cuerpo de doctrina.

Me permito dirigir un ruego á los organizadores de la Biblioteca proyectada: *No olviden á los industriales*; también para éstos deberán adquirirse libros y revistas; estamos en una región eminentemente fabril y no deja de causar extrañeza que para nada intervengan los industriales en estas cuestiones de interés vital. Nótase su ausencia en la hoja cuestionario de LA CATALUÑA para esta información, y ciertamente no será olvido, sino que acostumbrados ya todos á ese retraimiento sistemático de los administradores y de los directores de fábricas (cuando no se trata de aranceles) el público los abandona y prescinde de ellos.

Como la Biblioteca ha de ser instrumento de cultura, y por tanto altruísta, será preciso contar con los elementos industriales á pesar de su apartamiento. Los negocios dejan poco tiempo para investigar en las salas de lectura, y quizá fuese conveniente crear en la nueva Biblioteca una sección de consulta para industriales y obreros, un medio de llevar á domicilio las enseñanzas y los progresos de la ciencia profesional.

Barcelona 11 de noviembre de 1910.

ERNESTO WINTER

De *D. José Pijoan*, arquitecto y publicista, catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona. Crítico de Arte y miembro del *Institut d' Estudis Catalans*.

Hemos recibido del señor Pijoan una interesante y jugosa carta particular, en respuesta á nuestra invitación, de la cual extractamos su autorizada opinión, sobre los siguientes puntos:

Las Bibliotecas populares son tan necesarias ó más que la de Estudios superiores, é infinitamente más fáciles de organizar.—Con lo que se gastaron los catalanistas en la caligata de D. Jaime I, tendríamos ahora en Gracia una Biblioteca. Con lo que se han gastado los radicales en sus últimos *festejos* hubiérase podido hacer una biblioteca en San Andrés. Con el gas que se gastó para llenar los globos en el campo de la Bota tendríamos una biblioteca en el «Pueblo Seco»... Cada año el Ayuntamiento podría hacer una.

La biblioteca de Estudios superiores no es cosa que pueda improvisarse. Ni aun con dinero puede hacerse deprisa. Es necesario saber lo que conviene, las ediciones mejores y lo que tenemos ya en Barcelona.

Es perder tiempo discutir la prioridad de las materias. Todo se necesita á la vez. Todo es urgente.

Lo que realmente conviene es que, en lugar de volver á empezar cosas que ya tenemos, se dediquen todos los esfuerzos á aumentar y mejorar las Bibliotecas existentes, y que en lugar de discutir estas materias desde la Prensa, se pongan manos á la obra, fundando y fomentando bibliotecas populares los mismos que ahora las reclaman.

JOSÉ PIJOAN

Después de estas contestaciones, juzgando suficientemente discutida la cuestión, damos por terminada la información, y anunciamos para el número próximo el resumen de la misma.

Movimiento científico en Cataluña

La Sociedad Astronómica de Barcelona

El 30 de enero último se constituyó en el Salón Doctoral de la Universidad de Barcelona la *Sociedad Astronómica*, simpática hermandad de profesionales y de aficionados, que cuenta ya con más de 200 miembros entusiastas. El objeto de esta Sociedad es vulgarizar los conocimientos de Astronomía, Meteorología y Ciencias afines, y proporcionar á los amantes de estas ciencias los locales é instrumentos necesarios para que puedan cultivarlos por sí mismos.

Antecedentes

El nacimiento de la *Sociedad Astronómica de Barcelona* no ha sido obra de un capricho. Respirábase ya en la capital catalana un ambiente favorable á este proyecto, faltando sólo quien le diera cuerpo y saltara de una vez por encima de los obstáculos que, desde hacía algún tiempo, venían oponiéndose á que cuantos en Barcelona se preocupan de Astronomía, pudieran salir de un estado de admiración pasiva y se reunieran para trabajar en común en una obra activa y fructífera.

A don Salvador Raurich corresponde el mérito de haber concretado aquella idea. A su llamamiento, publicado en un número de *Las Noticias*, respondieron en numerosa cohorte el profesorado y los aficionados, y en poco tiempo se nutrieron las listas de la Sociedad con selectos nombres de dentro y de fuera de Barcelona, no habiendo faltado el

bello sexo con una distinguidísima representación.

Al celebrar este éxito, á la vez social y científico, es de justicia tributar un aplauso á quienes con su labor tenaz y paciente han contribuido á prepararlo, y en particular al veterano de la Ciencia, don Luis Canalda y al Director de la Escuela de Náutica señor Ricart y Giralt, quienes durante el último cuarto de siglo han venido popularizando los cálculos de Astronomía práctica; al que fué presidente de la Real Academia de Ciencias y Artes, don Angel del Romero, que al establecer en el Observatorio de aquella corporación el servicio horario municipal, enseñó á los barceloneses que la observación del cielo entra también en la categoría de las ciencias útiles; al Dr. Fontseré, por cuya cátedra libre de Astronomía matemática ha pasado durante los últimos quince años buena parte de la juventud científica actual, y á quien se deben, en unión con el arquitecto don José Domech, la iniciativa y los primeros trabajos para la fundación de un observatorio en el Tibidabo, convertidos más tarde en realidad, gracias á la esplendidez del marqués de Alélla; al señor Patxot, el entusiasta propulsor de la Meteorología catalana, y al señor Comas y Solá, que con sus conferencias y sus artículos de vulgarización científica ha contribuido en gran escala á difundir entre el público los conocimientos astronómicos.

Desarrollo y finalidad

De los miembros actualmente inscritos, un 40 por ciento procede del resto de España, circunstancia que da carácter nacional á la obra de regeneración científica emprendida por sus iniciadores.

Figura en la Sociedad distinguida representación de todos los centros científicos de España; los señores directores de todos los observatorios españoles respondieron con entusiasmo al llamamiento, favoreciendo á la naciente Sociedad con el envío de material de instrucción para su biblioteca. Y aun del extranjero llegan continuamente adhesiones de socios: Manchester, Londres, Bucarest, Habana, Uruguay, Guatemala, Curaçao, Méjico, etc.

Sin más auxilios que la módica cotización de sus miembros, (2 pesetas mensuales), la Sociedad va en camino de colocarse al nivel material y científico de sus similares extranjeras. En sus comienzos publicó sus primeros trabajos en una modesta revista ajena á sus ideales, pero tan luego su estado de desarrollo lo permitió, y esto fué en julio último, emprendió la publicación de su *Boletín Oficial* mensual en donde sus ilustrados miembros insertan el fruto de sus estudios y observaciones, que han sido hasta ahora de no escaso valor; trabajos que hasta aquí quedaban dispersos é ignorados en su mayoría, y que de hoy en lo sucesivo, gracias á la iniciativa de los astrónomos y aficionados españoles, vendrán á formar con el tiempo un cuerpo documental de gran valía para el progreso de las Ciencias en nuestro país.

Para conmemorar la fundación de esta primera sociedad astronómica en España, la asociación trata de acuñar una artística medalla, obra del distinguido escultor don Dionisio Renart, uno de sus fundadores.

La asociación cuenta con las simpatías de los principales astrónomos extranjeros. Entre los donativos recibidos para su biblioteca figuran trabajos científicos y fotografías de M. Max Wolf, de Heidelberg, M. B. Baillaud, del Observatorio de París, etc., y han admitido el cambio con su Boletín los Observatorios de Lick (Canadá), Turin, Montpellier, Liverpool, Stonyhurst, así como la *British Astronomical Association* de Londres; pruebas evidentes son éstas de que esta obra cultural, eminentemente española, merece consideraciones más allá de nuestras fronteras.

Y es motivo de satisfacción poder hacer constar que S. M. el Rey de España, decidido protector de las ciencias, se dignó inscribir su augusto nombre en la lista de socios fundadores perpetuos, acompañando un importante donativo, y la Sociedad creyó un deber corresponder á tan señalado acto nombrando á S. M. su presidente honorario.

Forma parte de la asociación el Excmo. señor barón de Bonet, rector de la Universidad, en calidad de miembro honorario, título tal vez insuficiente para corresponder á la alta protección que dispensó á la Sociedad desde que se fundó. En efecto, la Junta directiva tuvo la fortuna de encontrar en dicho señor su más decidido favorecedor, puesto que cede los salones de nuestro centro docente para los actos de divulgación que la Sociedad celebra con frecuencia.

Su actividad

Resumiremos esta rápida descripción de la Sociedad Astronómica de Barcelona explicando en qué consiste la actividad científica de su vida:

La Sociedad persigue un fin, y es, la fundación de una Institución científica popular, en donde sus socios puedan acudir á efectuar sus observaciones y estudios. Pero mientras no cuente con los medios materiales indispensables para empezar, dotándose de un observatorio propio, los miembros que poseen éste lo ceden gratuitamente á sus socios. La Sociedad dispone así de varios observatorios, en donde frecuentemente se organizan series de sesiones prácticas de

observación, á las que concurre limitado número de observadores á fin de que puedan insistir en sus experimentos; dicha limitación no es óbice para el curso de los estudios, porque las sesiones se repiten cuanto sea menester, para satisfacer la creciente curiosidad de sus miembros, á quienes se invita para que comuniquen el resultado de sus exploraciones celestes.

Además, en virtud del éxito que cupo á las sesiones íntimas de espectrografía, celebradas á título de ensayo durante el verano pasado, la Junta directiva está organizando tales estudios bajo forma sistemática, y en breve inaugurará cursos completos en tan interesante materia por medio de conferencias íntimas semanales, práctico-teóricas, á cargo del doctor don Enrique Calvet. Se crearán otros cursos de Astronomía física teórico-práctica, complemento de las sesiones de observación, á cargo de los señores don Eduardo Fontseré y don Ramón Jardí.

Componen la Junta directiva:
 Presidente: *D. Esteban Terradas*, doctor en Ciencias; vicepresidentes: *D. Luis Canalda* y *D. Fernando Tallada*, profesores de la Escuela de Ingenieros; secretario: *D. Salvador Raurich*, distinguido astrónomo, fundador é impulsor de la sociedad; vicesecretario: *D. Enrique Calvet*, doctor en farmacia; tesorero: *D. Manuel Font y Turné*, doctor en Medicina, y astrónomo; vocales: Para los miembros forasteros: *D. Ignacio Tarazona*, astrónomo residente en Valencia. En Barcelona: *D. Eduardo Fontseré*, doctor en Ciencias y Jefe del Servicio horario; *D. José Subiranas* y *D. Juan Mercadal*, astrónomos aficionados; calculador de *Efemérides* para el meridiano de Barcelona: *D. Francisco J. Rubio*, licenciado en Ciencias.

En el número próximo describiremos sucintamente la labor realizada durante el curso que empezó en octubre.

critor en el primer lugar entre los poetas de nuestra tierra y presagia días de gloria para su literatura.

* *

Cordes vibrants, forma un elegante volumen de unas 150 páginas, editado por *L'Avenç* con su buen gusto proverbial.

La presentación del poeta en la primera composición del libro *Somni d'esperansa*, es soberbia, llena de belleza y ardor patriótico de iluminado:

Etern somniador,
 fervent enamorat
 d'una terra estimada,
 d'una parla magnífica i gegant,
 dels cants d'amor i de la vida nova,
 de les ansies de lluita y llibertat,
 de les justes pregaries dels humils,
 els crits dels isolats;
 etern somniador
 de nobles ideals,
 un somni d'esperansa en mí ha florit
 un somni gran.

Per els amples carrers
 de la bella ciutat,
 que'l Poeta, en el cor d'un «mal ensomni»
 trobava enmascarats;
 un estol d'entusiastes i poetes
 fan via avant
 en bella comunió de sentiments:
 jovens el uns, i els altres
 ab el cabell tot blanc.
 Són els romantics sembradors d'idees
 en la terra invadida per l'estrany;
 són els profetes de la bona nova,
 el Verb divinísat.
 I com apostols d'Evangelí nou,
 alcen llur veu profética i tonant
 en nostra parla mare
 que a esser començaba un eco estrany.

Describe el triunfo de los románticos en la tierra valenciana y acaba en estas estrofas:

Un somni d'esperansa en mí ha florit,
 un somni gran:
 i l'amor que l'aviva
 es un presentiment de realitat.
 Si mai s'ha de cumplir i passa'l temps
 i el meu somni de vida es un engany,
 no'm desperteu, amics, no'm desperteu
 deixeu-me somniar!

El mismo entusiasmo respiran *Els focs de Sant Joan*, *Joventut* y en la admirable *Veri*, donde el poeta, en un instante de santa indignación, fulgura su condenación contra esa juventud muerta, que se opone con su pasividad á nuestro triunfo, contra:

...els inactius en les idees nobles
 els apocats pera les causes grans
 els pobres d'esperit y voluntat,
 els que penseu en la futura Patria
 i no teniu valor pera cridar...

En sus poesías amorosas y románticas, si bien en alguna hallamos ciertas reminiscencias de los poetas franceses y alemanes, Durán es completamente personal, lleva el sello de la sinceridad del sentimiento, expresada siempre con valentía, que produce contrastes como el de *Mística* y *Temptació* al lado de *Nit de boda*, *Desitg* y *Llisons d'ortografia*.

Sus canciones de la huerta son fieles y veraces; preciosas. En aquella *Claror de dia*, *Posta de sol*, *Atén...*, *Festa major*, etc., vive el alma valenciana tan exuberante como en las descripciones y cuadros de los clásicos valencianos, que recuerdan las vigorosas pinceladas de Blasco Ibáñez en sus novelas regionales y es tarea difícil superarlas en potencia.

La arribada dels ventsuts es una nota épica, severa y robusta; *Malalt d'ànima*, *A l'any de morta* y otras de este género, pueden ponerse, sin que palidezcan, por el sentimiento y la delicadeza, al lado de los versos de Bécquer y Augusto Ferrán.

De Valencia

De literatura valenciana

El ambiente

Un poeta.-Un libro

Tiempo hace que los enamorados de Valencia, la comunión de entusiastas que soñamos en un renacimiento esplendoroso, nos halláramos sin una nota vibrante de esperanza, sin un destello de luz que reavivase nuestras dormidas energías y nos diese alientos para seguir en la lucha, como el pájaro que, al atravesar el océano, no encuentra en las movedizas olas una rama amiga en que posarse para descansar y proseguir su vuelo.

Nada embota tanto ni lleva el decaimiento á los espíritus, como moverse en un ambiente glacial. Esa indiferencia hostil, soberana, con que la masa general acoge los esfuerzos de los valencianistas para mover la opinión, ha acabado al fin por desbandar nuestras huestes, en las que muchos nos seguían llevados solamente por la exaltación de aquel momento de entusiasmo que provocó Solidaridad Catalana.

Y así hoy, por amargo que sea confesarlo, nuestras sociedades regionalistas parecen no cumplir otra misión sino pagar el sueldo del conserje y el alquiler al casero, para lo cual quedan aún algunas docenas de socios que no sabemos por qué pagan la cuota, pues el local social, biblioteca, etc., está siempre en espantosa soledad.

En la mayoría domina un espíritu de pobreza y quietismo que se asusta apenas un atrevido lanza la menor iniciativa. Y hasta los más animosos, el grupo de rebeldes que sostenían el fuego sagrado, van cansándose ya de ser más realistas que el rey, y el desaliento va plegando voluntades en espera de un tiempo mejor.

Si esto ocurre entre los iniciados, entre los propulsores del movimiento, imagínese lo que sucederá en el resto de la sociedad valenciana, notablemente entre su intelectualidad.

No vamos á repetir el cuadro, recargado de tonos pesimistas, que en diversas ocasiones hemos bosquejado en estas columnas de la vida valenciana, contagiada de provincianismo cursi, saturada de aires madrileños, con alas de barro que le impiden remontarse á las alturas y arrojarse en el amor santo á la tierra.

Nos limitaremos á recoger lo que tan acertadamente dice López Chavarrí: Nuestra deformación espiritual es inmensa; y para mayor dolor obra de los artistas, de los que debían tener en el corazón arraigado el sen-

timiento de la tierra. Como si la voz generosa de nuestro Teodoro Llorente fuese expresada en palabras incomprensibles, la olvidamos y seguimos perdiendo energías de idioma, tristes y cobardes del vivir. Y para mayor infortunio hemos enterrado la palabra entre cortezas de fruta recogidas en la calle ciudadana. El snobismo y el filisteísmo han convertido la bella, hermosa y delicada labradora levantina en algo así como una corista de género chico... Medianías impotentes son el nuncio de esta invasión prosaica, y ellos, verdaderos fariseos de nuestro arte, quieren poseer la exclusiva del amor á Valencia como si fuese amor la grotesca pantomina que representan. Así parece nuestro carácter, no con la majestad gloriosa de un dios sublimado por el incendio del Walhalla, sino con la pobre parodia de un innoble monigote de *falla*, víspera de San José, que es quemado entre cohetadas y aguardiente plebeyo.

En estos momentos angustiosos en que á la pasajera crisis de allende el Ebro responde un desfallecimiento general acá, como un rayo de luz, nos llega la obra de un poeta.

La obra de un poeta valenciano que, al brindarnos sus primeros versos, lo hace colocándose de golpe en primera fila, y como el título de la obrita indica en *Cordes vibrants* cada poesía, vibra con notas de amor, de belleza y de acendrado cariño á la tierra.

* *

Miguel Durán y Tortajada no es un desconocido de las letras y del público catalán. No es necesario repetir su historial. Reciente está la campaña del pasado invierno dando en los principales centros de Valencia conferencias de literatura catalana y afirmando valientemente contra la cobardía del ambiente la unidad de raza y de lengua.

Durán dió entonces á conocer los más preciosos ingenios de las letras catalanas en Valencia, é hizo labor intensa y meritoria. Reciente está su conferencia de literatura valenciana en el Ateneo Barcelonés, en que expuso un acabado estudio del momento actual de la poesía y la política.

Mas Durán no es sólo un luchador, es un poeta, un poeta aristocrático, exquisito, delicado; sobre todo sincero y repleto de entusiasmo y sentimiento, que ha acometido la obra de renovación de la literatura valenciana. Exceptuando el maestro Llorente, la poesía moderna, fresca, lozana, vibrante de Tortajada — que me perdonen los venerables maestros en *gay saber* — coloca al joven es-

Quien tales cosas escribe tiene verdadera alma y devoción de poeta, y esperamos nos brindará otros frutos de mayores vuelos, recogiendo la herencia de Llorente.

El libro de Durán Tortajada, para la juventud valenciana, será un poderoso acicate y quizá el joven poeta forme escuela. Lo cierto es que, en el cuadro recargado de negruras del resurgir de nuestra tierra brilla un luz vivísima.

Valencia ya tiene un cantor y un poeta. Y un poeta, á veces, resucita el alma de un pueblo.

FRANCISCO PALENCIA.

— Crónicas é impresiones —

La clausura de la Exposición

En aquella hermosa Gran Pista, alarde de gusto exquisito, que levantó un pueblo adorador del arte, lleno de entusiasmo ante la idea de celebrar un grandioso certamen en el que se concentraran todas sus energías, al declinar un benigno día de otoño, se celebró la clausura de la Exposición Nacional en Valencia; y fué presidido este último acto por el Sol, un sol suave que doraba los blancos palacios coronados de estatuas que se destacaban sobre el immaculado y transparente cielo azul.

Una nota de tristeza pareció invadirlo todo. Sonaron una vez más los acordes de aquel himno con que se inauguró la Exposición Regional. Hubo la pretensión de que lo entonara todo el pueblo, pero no ocurrió así, sin duda porque no ha llegado á él, porque lo canta como cantaría cualquier pasodoble de zarzuela, á pesar de haber retorcido en él las *albaes* y la Marcha de la Ciudad, poniéndonos en duda sobre lo que debe ser un himno. Pero al oírlo por última vez en el recinto de la Exposición nos entristeció, como su nota final, y nos hizo pensar en lo que esto pudo haber sido. La Exposición se ha realizado y Valencia continúa dormida, sin ideal; continuará caminando á la ventura.

A golpe de piqueta caerán mañana los edificios que tan gran esfuerzo costaron de levantar, quedando el lugar en que estuvieron como otro desierto campo de Itálica. Quizá algunos continúen en pie, pero el tiempo se encargará de destruirlos en plazo no lejano. Después quedarán en nuestra mente como un recuerdo que pesará sobre nuestra conciencia, por el esfuerzo inútil, por no haber sabido hacer una obra *bien cimentada*.

No se comprende cómo murieron tan pronto los entusiasmos del primer momento, mientras la obra se alzaba; no parece sino que una vez terminada, el pueblo se sintió extraño á ella. No culpemos de todo esto á su fundador; la Exposición ha sido hija de la época que atraviesa Valencia, verdadera época de decadencia de espíritu: por eso fué un cuerpo sin alma, y si la tuvo, no fué valenciana.

Valencia se precipita en el horroroso uniformismo moderno. Valencianos: salvad á Valencia.

DANIEL MARTÍNEZ FERRANDO

— Divagaciones —

¿Se lee en Barcelona?

Al entrar en España, viniendo de Francia, lo primero que advierte el observador es una contracción portentosa del papel impreso. Hay quien considera esto como un buen síntoma. En efecto, es tanto lo que se imprime, y abunda tanto lo malo, que á veces uno se apesadumbra de que haya resultado calumnia la hazaña atribuída al famoso Omar y la-

menta con amargura que la tea incendiaria no vague noche y día por las bibliotecas y las tiendas de los librereros.....

Sea el síntoma señal de salud ó de enfermedad, lo cierto es que al entrar en España desaparecen de los andenes de las estaciones las estanterías repletas de novelas antiguas y modernas, naturalistas y románticas, caras y baratas, voluptuosas y morales, con tapas llamativas ó mondas de todo atractivo, y si la vista topa con algún periódico en venta advierte que es ambulatorio y que para llamar la atención sobre él su vehículo animado tiene que pregonarlo á gritos.

Ya en Barcelona, el viajero ve que los habitantes saben leer. Podrá abrigar dudas acerca de si leen; no respecto á su capacidad para la lectura. Pero lo realmente curioso es que á medida que penetra en la vida íntima de la ciudad aquellas dudas, en vez de desvanecerse aumentan en progresión geométrica.

—Vea V. lo que son las cosas, me decía en cierta ocasión un belga que había venido á España á estudiar la influencia de la irradiación solar sobre las puestas cerebrales; á los dos días de hallarme en Barcelona creí que era una urbe muy leída; á las tres semanas me convencí de que sólo la cuarta parte de sus habitantes leían; ahora tengo la absoluta seguridad de que sólo leen noventa y dos personas.

—¡Hombre! le contesté con viveza;—las habrá V. contado mal.

—Las he contado bien—me respondió firmemente.

El dato debe de ser exacto, porque la misma cifra me han dado antiguos moradores de Barcelona que se pasan las horas de ocio haciendo encuestas sobre punto de tanto interés para el porvenir de esta ciudad.

Uno de esos investigadores, autor de varios libros, hablábame apaciblemente una noche veraniega, junto á las ranas del Ateneo, de sus trascendentales descubrimientos.

—Observa, me decía, la enorme distancia que va, en materia de lectura, de Madrid á Barcelona: Librerías generales que hay allí: las de Fe, Suárez, Romo, Ruíz, San Martín, Beltrán, Saavedra, Perlado, Páez, y Asociación de Escritores y Artistas. ¿Cuántas les puedes oponer aquí? Cuatro: las de Verdguer, Puig y Alfonso, López y Ribó. Antes había dos librerías francesas; hoy sólo existe una. Ciertamente que los franceses van á quedar también reducidos pronto á una si siguen en su marcha descendente. Mas eso no importa: nosotros compraremos libros franceses para no leerlos. Porque lo grave, amigo mío, es que si bien esas librerías venden por término medio cada una sesenta y tres libros al año, lo que da un total para la ciudad entera de trescientos quince, de ellos son leídos cuarenta y ocho. Digo *son leídos*, refiriéndome á los ejemplares, porque aun cuando son noventa y dos las personas que los leen, muchos se ven obligados, por causa de su pobreza, á pedirlos prestados á los menos menesterosos que los han adquirido.

—Permíteme que me asombre del resultado de tus observaciones. Eso no es posible. ¡Pues si las prensas están lanzando continuamente libros á la luz pública; ¡si yo veo cada día libros nuevos en los escaparates de los librereros! ¡si hay alguna obra de la cual van tiradas varias ediciones!

—¡Ay, amigo mío!—me replicó con voz velada, levantando los ojos al cielo, mientras en la quietud del jardín una rana pedía rey.—Tú no conoces ni de oídas la sabia economía con que se desenvuelve la vida intelectual de esta ciudad. Sí, se tiran libros á millares..... pero no se venden, ni se leen.

De los trescientos quince que se venden, se leen solamente cuarenta y ocho, te lo juro. Los demás..... se regalan y no se leen. No sabes, ¡desgraciado! que es una infamia, un crimen alevoso, no regalar un libro que has hecho ó traducido á todos tus conocidos donde todo lo demás se vende?... Acaso te lo compre, por compasión, algún amigo íntimo; los demás se creen con dere-

cho á que se lo regales y se declaran ofendidos si de ellos te olvidas. ¡Qué ignorancia de los buenos modales!....

Callóse la rana que pedía rey, y una suavísima corriente de aire refrescó la frente del orador y del que le escuchaba.

BAR

Obras feministas en Cataluña

— Conferencias feministas de historia del Arte —

El Sindicato Barcelonés de la Aguja, ávido de propagar toda clase de conocimientos artísticos encaminados á la educación y buen gusto de cuantas se dedican á la ejecución y ornamentación de trabajos de aguja, ha organizado una serie de conferencias. Las cuatro primeras han sido confiadas á D. Buenaventura Bassegoda, personalidad de indiscutible prestigio en la crítica é historia del Arte.

En su primera conferencia dada el día 13 de este mes, el señor Bassegoda trazó un resumen de la historia del pueblo egipcio, y una descripción, ilustrada con proyecciones, de los más característicos monumentos arquitectónicos y detalles del arte general de dicha época, seguramente á efecto de ponerlos de manifiesto la nota saliente y peculiar del arte egipcio, que ha de servirle de tema en cuanto al trabajo de aguja pueda ser aplicado.

Ciertamente interesantes y de gran provecho han de resultar las que seguirán á esta conferencia preparatoria, ya que cada día los refinamientos del Arte decorativo, como también los de la moda inspirados en épocas antiguas, requieren un minucioso conocimiento de lo que modernizado vuelve nuevamente á imperar entre nosotros.

He aquí un estudio del que pocas bordadoras, y menos modistas, se preocupan, aceptando por egipcio, oriental ó griego lo que con tal denominación les ofrecen dibujantes y modistas.

En esta misma estación han iniciado entrada triunfal en los vestidos femeninos, bordados de dibujo y colorido de gusto persa, arcaico, y, sin un adecuado conocimiento del estilo, pueden resultar de un abigarramiento y mal gusto deplorables.

Esta tarea emprendida por el Sindicato Barcelonés de la Aguja, digna de ser seguida, propagada y ampliada, puede influir poderosamente no sólo en las labores de adorno y en el vestido, si que también en el amueblamiento y ornamentación de nuestras habitaciones, faltas de notas armónicas en su conjunto, por haber descuidado la mayor parte de las veces el conocimiento de los diferentes estilos que más influencia han tenido en la historia del arte; y además son cada día más imprescindibles las nociones de estética en todas las manifestaciones de la vida práctica.

Cábenos pues la satisfacción de felicitar á D. Agustín Robert, organizador del Sindicato Barcelonés de la Aguja, encareciéndole la necesidad de que sean celebradas con más frecuencia conferencias de esta índole, que forzosamente han de producir excelentes resultados, supliendo á otros medios de ilustración de que la mujer hoy día desgraciadamente carece.—M. C. T.

— Notas estimulantes —

Libertad

I

Nuestros días están profundamente sedientos de libertad; todos deseamos libertarnos de algo; y todos los hombres entusiasmados levantan á lo alto la enseña

radiante de hermosura, que por los cielos inmensos, ostenta triunfadora la divisa: ¡Libertad, libertad!... Pero si volvemos los ojos al suelo, á nuestro suelo, cuántos esclavos pasean orgullosos su esclavitud por las calles; y la esclavitud no les afrenta, porque no es la de su persona física; lo esclavizado es algo más espiritual, más fugaz que la materia; y esto no les importa.

Caracteres completamente esclavizados por pesadas cadenas de hierro que no pueden moverse; almas grises de una pereza é inconstancia continuas, cuya influencia es nula; voluntades arruinadas que permanecen inmóviles en las negruras horripilantes de un calabozo; ¿qué es todo este conjunto de almas enjauladas, sino el cortejo inmenso de esclavos, que no pueden gozar de los placeres y dulzuras de la *santa libertad de espíritu*?

La libertad consiste en moverse, en actuar, en crear, en influir; y qué pueden hacer positivamente hombres sin carácter, profundamente sometidos á sus pasiones, profundamente dominados por sus flaquezas!; la libertad, la libertad, claman; y llenos de orgullo podrán exclamar: mandamos en todo, ¡oh sarcasmo! mandan en todo, excepto en ellos mismos; no pueden dominarse porque son generales de barro.

En una obra clásica, el protagonista lleno de amor, en uno de estos momentos saturados de sentimiento religioso, en que contempla en su amada las perfecciones de un ser superior, exclama: «Dame un hombre que no sea esclavo de sus pasiones, yo le colocaré en el centro de mi corazón como lo hago contigo». Un hombre que no sea esclavo de sus pasiones es un hombre libre; gobiérnase á sí mismo y á los demás por la gracia santa de la libertad; tiene algo de inmortal, ciñe su frente la corona de laurel, y sus ojos esparcen luz heroica. Ha triunfado.

Nadie negará que el carácter es una resultante, y por lo tanto, es hijo victorioso de una lucha, de una revolución, que se mueve y desarrolla en el corazón humano.

Se ha predicado la revolución desde abajo; alguien ha dicho: debía realizarse desde arriba; nosotros la predicamos en lo más recóndito de cada alma, nosotros gritamos: ¡Viva la libertad! en lo interno del corazón. El hombre libre, libre en sí mismo. Porque, ¿qué son todas las libertades concedidas á un rebaño de almas esclavas? Nos parecen riquísimos manjares servidos á cadáveres.

RANFER.

Para el que atentamente los mira, su fisonomía permanece sin expresión, cara de idiota que impide afirmar que detrás de ella hay una inteligencia.

Ahora, en que el poder de la ciudad está en manos de una mayoría radical, como cuando estuvo en manos de elementos más conservadores, no puede hablarse de una determinada orientación en los presupuestos. Son amontonamientos de cifras, muchas de ellas colocadas al azar, otras sirviendo sólo para obtener las necesarias compensaciones. De vez en cuando en algún presupuesto se nota una ráfaga luminosa; es el esfuerzo de algún elemento aislado, pero ella pasa y vuelven á venir nebulosidades.

Tenemos en nuestra ciudad mucho radicalismo en la oratoria del mitin y en el artículo de fondo; una división bien clara en las clases sociales, que por ambos lados se trata de ahondar mucho espíritu revolucionario, pero cuando los elementos avanzados tienen en sus manos un presupuesto en el que sus ideas pueden traducirse en cifras, el liberalismo y el socialismo no aparecen por ninguna parte como no se entienda por liberalismo la liberalidad con que se gasta el dinero de todos, y por socialismo el que se tienda á que haya número suficiente de empleos públicos, para que en ellos quepan todos los miembros del partido gobernante.

J. M. TALLADA

La Semana

INFORMACIÓN

La actualidad política El partido radical, que por azares políticos ha llegado á dominar el municipio de Barcelona, ejerce encima de la ciudad y de los ciudadanos una tiranía insostenible. No tiene con el alma, con la sangre de Barcelona el más mínimo arraigo ni parentesco. Ni lazos de amor, ni de consanguinidad ni de comunidad de intereses, ni atavismos, ni ideal, ni sentimientos, ni lengua, ni cultura unen á los radicales con nosotros, con *toda la ciudad*, con las opiniones honradas y sinceras de diversos colores. Es una horda invasora. Nada más. A nuestro ideal no oponen ideal alguno, sino el caos. A nuestra cultura oponen las gestas *gloriosas* de Julio. A nuestras ansias de vida oponen las ansias de muerte y destrucción de las entrañas mismas de Barcelona. Al resurgimiento de un pueblo oponen una resistencia desesperada á *outrance*, sin lógica siquiera. Aun á la democracia catalana, seria y convencida de las ideas modernas liberales y socialistas, combate con furor exasperado.

El partido radical acaba de coronar su epopeya contra la ciudad. Cuando los presupuestos municipales, evidencian la ignorancia técnica de los directores del partido, demostrando con ello la incapacidad gubernamental del radicalismo; el asunto de la traída de aguas, proponiendo y votando un concurso ruinoso, el más desgraciado, el más caro, el que menor caudal de agua ofrece y en peores condiciones, negocio que costará al Municipio una fabulosa cantidad, totalmente inútil, revela una audacia tan grande que sólo se concibe ante una pasividad inexplicable en los ciudadanos de Barcelona. Pero vase ya levantando la opinión, y la ciudad empieza á pedir cuentas á sus administradores. Y para colmo de escarnio, cuando el vecindario se conmueve alarmado por la inevitable ruina de la hacienda comunal, un concejal radical, un advenedizo de equívoca historia, escupe en la cara misma de la ciudad, pidiendo que el Ayuntamiento rebaje la pensión de la viuda del inmortal alcalde Rius y Taulet, el hombre á quien debe más la Barcelona moderna, por ser el organizador de la Exposición y el promotor de todo el prodigioso desarrollo que nuestra ciudad ha alcan-

zado en veinte años. Este nombre querido y grabado en el corazón de todos los barceloneses sin distinción acaba de ser objeto de un innoble regateo hecho á su venerada familia. La afrenta ha electrizado á toda la ciudad.

El *Inri* que los radicales han puesto á Barcelona se convertirá en el santo y seña para el resurgimiento del espíritu cívico y para la expulsión de mercaderes y profanadores.—R.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Todos los actos de un gobierno se traducen de un modo directo ó indirecto en un gasto ó en un ingreso. Y como los presupuestos de una corporación regida por un determinado grupo de hombres, son el resumen, hecho por adelantado, de todos los gastos y de todos los ingresos, de ahí que por el estudio de un presupuesto puedan deducirse las ideas que animan á un grupo gobernante.

Si este grupo es liberal, las cifras de los presupuestos ofrecerán una determinada agrupación; de modo análogo unas cuantas cifras, mudas en apariencia, nos indicarán si el grupo director es de tendencias conservadoras.

Y esto no sólo en los gastos sino también en los ingresos. No sólo serán características cifras que indiquen relaciones con la Iglesia, las de casi todo el presupuesto de Instrucción pública, la cuantía y especificaciones de lo que podríamos llamar acción social; en los Estados la distribución de los gastos de fuerza en lo que dice referencia á la organización del Ejército, etc., sino también y muy principalmente la importancia relativa de los impuestos directos é indirectos, la forma y tipos con que se grava el capital, la renta, la propiedad, el consumo, la industria y el comercio, la forma y cuantía de las desgravaciones parciales, los tipos de exención, la proporcionalidad, la progresividad ó la progresionalidad, etc.

Nada de esto sucede en los presupuestos del Ayuntamiento de Barcelona en el que al escribir estas líneas se está discutiendo el proyecto de 1911.

MÚSICA

“PALAU DE LA MÚSICA CATALANA”

Conciertos clásicos Es de alabar la iniciativa del benemérito *Orfeo Catalá* en la organización de estos cuatro conciertos clásicos que han inaugurado la temporada de otoño.

Una vez más ha quedado elocuentemente demostrada la generosidad con que el *Orfeo* sabe hermanar su elevadísima labor patriótica á la consciente divulgación de toda la literatura musical que puede elevar el nivel de nuestra cultura.

No podía esperarse menos de la sabia dirección que preside los actos del *Orfeo*.

Los cuatro conciertos clásicos han dejado en nosotros recuerdos imperecederos que hacen olvidar ciertos desaliños y desproporciones en el detalle de los mismos.

La ejecución del «Orfeo» de Gluck y los recitales de sonatas por Thibaud y Granados bastan para acreditar el valor de los cuatro conciertos clásicos.

Hacia bastantes años que no habíamos podido gustar la pura música de la partitura de Gluck, y aunque debamos lamentar que haya quedado incompleto el efecto de la música por la ausencia de la acción dramática, no podemos restringir los elogios al maestro director Sr. Millet y á todos los intérpretes (de una manera especial á la orquesta) que supieron darnos toda la impresión de aquella música divina, más difícil que la música moderna á causa de la simplicidad y serenidad de su estilo.

La eminente artista catalana María Gay interpretó la parte de protagonista maravillosamente; las facultades de la cantante parecen crecer á cada nueva presentación ante nuestro público.

Se nos haría difícil—y á su vez sería inútil—detallar los méritos de la cantante. Baste decir que su interpretación satisfizo en absoluto. Con ella compartieron los aplausos la distinguida soprano Aline Berán, la señorita Fornells y el *Orfeo Catalá*, quienes por el conocimiento de la partitura supieron dar á su interpretación toda la nobleza que requiere la célebre obra en que Gluck abominó de sus procedimientos operísticos constituyéndose, por decirlo así, en precursor de Wagner.

En el *Concierto en mi* de Bach, cuya interpretación tuvo lugar en la primera sesión, pudo lucir sus facultades el joven violinista

D. Luis Pichot, que si bien un tanto desigual en los conjuntos, se nos reveló delicado y expresivo en el magnífico adagio.

Llenaron el programa de la segunda sesión, en su primera parte, el *Trio op. 8* de Brahms, el *Trio op. 63* de Schumann interpretados por los Sres. Pichot y Costa, quienes no tuvieron el acierto de escoger composiciones adecuadas á sus fuerzas artísticas. De ello se resintieron principalmente los ejecutantes que no vieron premiada con la sanción del público su labor.

La segunda parte de la velada se destinó al recital de *lieder* por María Gay.

María Gay cantó como otras veces en que la habíamos oído, y aun mejor que las veces anteriores, una selección de canciones escogidas con exquisito gusto é interpretadas con su raro talento. Desde los primitivos italianos Rosa y Giordano, pasamos en momentos de emoción inolvidables por Beethoven, representado por su enorme «*Deu lloat per la Natura*», por Haendel, con su hermosísimo y célebre «*largo*», por Mozart, por el ciclo romántico con sus dos grandes figuras Schubert y Schumann, por Brahms, representado por sus esculturales «*Estrofas sáficas*» por Borodine, Reinaldo Hans, sin dejar el «*Margotón*», ligera inspiración de Perilhon; que dicha con aquella gracia picante que sabe imprimirle la cantante, entonaba tan perfectamente con el estilo decorativo de aquella sala, más propio de un music-hall que de una sala de conciertos clásicos.

María Gay fraseó, cantó, matizó como casi mejor no puede pedirse, prodigando los tesoros de su voz cálida y aterciopelada que se adaptaba á los diversos estilos. Si en algo hubiéramos de ponerle reparo, sería acaso en cierto afectismo no siempre adecuado á la íntima emoción de obras, como la melodía «*Tu ets el repós*» de Schubert, por ejemplo. Tal vez gracias á esta violencia artística pudieron llegar sus acentos á caldear los más remotos de la sala, y esto puede en parte abonar á la cantante.

El público, que era numerosísimo, pidió algunas repeticiones, y más hubiera oído aún con sumo gusto. Aplaudió también las canciones populares catalanas que cantó al final, y fueron: «*La pastoreta*», «*La ploma de perdiu*», «*Lo desembre congelat*» y «*El bon cassador*», de la colección Alió. El pianista Costa la acompañó muy discretamente. Las traducciones catalanas de Pena fueron celebradas.

El tercero y cuarto de los conciertos clásicos de otoño pueden contarse entre nuestras solemnidades artísticas.

Thibaud, el eminente violinista á quien ya conocíamos, y nuestro Granados, produjeron en efecto, la impresión de dulzura y bienestar espirituales que proporcionan las más sublimes inspiraciones musicales.

Júzquese por la sobriedad selecta de los programas: *Sonata* n.º 3 de Bach; *Sonata* n.º 7 de Beethoven; *Sonata* n.º 2 de Schumann, en el primero de sus conciertos. *Sonata* n.º 6 de Mozart; *Sonata á Kreutzer* de Beethoven y *Sonata en la* de César Franck, en el segundo.

En la interpretación, los ejecutantes parecían concentrados en sí mismos y el público se inclinaba ante un tan maravilloso fervor. El esfuerzo de los dos artistas para llegar á tal grado de perfección no trascendió á los oyentes, antes bien, aquél quedaba velado por los matices de una interpretación (sin furbambulismos ni juegos malabares) siempre concienzuda; de una dicción pulquérrima sin asomo de afectación ni prurito de buscar por la expresión sensiblera el aplauso del público.

No hay que decir que este acierto admirable llegó á la sublimidad en la interpretación de la célebre *Sonata á Kreutzer*, singularmente en el andante con variaciones, que mereció los honores de la repetición al final del segundo concierto.

Sería pueril insistir en el entusiasmo del público y en nuestra felicitación al *Orfeo* por el éxito de estas veladas clásicas.

Concierto-Presentación de la Orquesta Sinfónica de Barcelona

Tuvo lugar el domingo día 13 del corriente por la tarde, y es de lamentar que el público no respondiera al desvelo de los que han trabajado por la constitución de esta Orquesta, que se nos presenta ya en sus comienzos dueña de aquella seguridad precursora de grandes triunfos artísticos.

Se ejecutó en la primera parte del *Concierto-Presentación*, la *Sinfonía* n.º 3 (Heroica) de Beethoven, en cuya interpretación pudimos apreciar las cualidades de Director que reúne el distinguido maestro señor Lamote de Grignon, y lo que puede la paciente constancia en los ensayos para afirmar la personalidad de una orquesta.

Realmente de la interpretación de la *Heroica* con que nos deleitamos el último domingo, á la que recordábamos de años anteriores, también con elementos nuestros en el Liceo, media una gran distancia en beneficio de todos.

Ocupaba la segunda parte del programa el Idilio sinfónico vocal del maestro Lamote de Grignon *La nit de Nadal*, deliciosa composición en que los elementos populares del más puro sabor catalán están aprovechados con todo el recurso que permite la técnica moderna. El *Orfeo Graciench*, encargado de la parte vocal, secundó con esmero la labor de la orquesta. En la última parte del Concierto se ejecutaron: *La marcha al suplicio*, de la sinfonía fantástica de Berlioz; *Fêtes*, de Debussy y los *scherzos* de *L'apprentis sorcier*, de P. Dukas.

Sin reserva alguna, merece aplausos la orquesta (y naturalmente el Director por su maestría en llevarla), por el acierto con que supo vencer la dificultad de estas obras y darles el característico nervosismo que les distingue.

Auguramos un brillante porvenir á la *Sinfónica de Barcelona*.—L. V.

CONFERENCIAS

El Ateneo Barcelonés se propone organizar una serie de conferencias que formará época en el movimiento cultural de Cataluña, por tomar parte en ella figuras de gran relieve en la intelectualidad catalana y en la castellana. Se ha señalado, entre los primeros, á Gabriel Alomar, el poeta refinado y original, y á Jaime Brossa, el acerbo criticista. Entre los segundos parece que han aceptado Ramiro de Maeztu y Ortega Gasset, cuyos nombres son admirados por todos los catalanes cultos sin distinción. LA CATALUÑA dará la cuenta correspondiente de sus discursos, y procurará publicarlas con la mayor extensión posible.

TEATROS

Romea.—LA NOIA MACA, comedia en tres actos de I. Iglesias.

La crítica se ha mostrado unánime en considerar esta obra como hartó inferior á otras muchas del Sr. Iglesias. A nuestro entender, su peor pecado ha sido reducir esta vez su propósito educativo, á la pequeñez, á la casi insignificancia, como trascendencia social, de un caso demasiado particularizado, encerrado en la estrechez de una anécdota de la vida de pueblo; anécdota fundada en un hecho bastante frecuente sí, pero que no tiene valor suficiente para elevarse á generalidad artista á universalidad.

Y conste que si de propósito educativo estoy hablando, yo, enemigo en arte de todo propósito que no sea de belleza, es por referirme á dramaturgo, todas las obras del cual deben su origen á tendencias educativas ó reivindicadoras de injusticias de mayor ó menor trascendencia social que á su observación la realidad ofrece.

Puede afirmarse que la lección que de esta nueva obra se deduce, apenas si puede interesar de veras á las pocas ó muchas jóvenes que por esos pueblecitos se encuentren en situaciones análogas á la de su protagonista.

La pequeñez y nula trascendencia del asunto en esta obra, hacen deplorar más que en otras de su autor (que contienen más altos propósitos educativos), la ausencia de arte, de cuidado en la forma, y ¿por qué no decirlo? de buen gusto en la elección de situaciones.

El afán de impresionar, que sólo el buen propósito puede hacer algo perdonable, y de impresionar con una visión de realidad brutal (brutalidad es verdad y realidad todavía, para muchos escritores), quita al autor todo escrúpulo en ofrecernos aquella repugnantísima escena del acto tercero en que, descaradamente, sin los ambages y las fórmulas hipócritas que en la realidad suelen adoptarse en tales casos, se exige al hijo que entregue su dinero para pagar los lujos inmoderados de su hermana y se llega á mostrarnos al padre arrebatando al muchacho á viva fuerza el dinero del bolsillo... Sobre ser falso es asqueroso.

No es ya hora ni ocasión oportuna para analizar al detalle la obra: para estudiar por ejemplo, el diálogo, inferiorísimo; para ver en qué puntos se ha desviado el autor del curso lógico, casi fatal, que la situación ofrecía al desarrollo de su obra, á la que no bastan á dar interés las dos escenas, en el segundo y tercer actos, de seducción astuta por parte del solterón rico, vigorosamente esbozadas; ni unos instantes de emoción—de esa emoción bondadosa tan amable en otras obras del autor—de la escena entre los dos hermanos hacia el fin del tercer acto; instantes fugitivos que pronto dejan lugar á la declamación fría y vulgar de las frases finales de la obra.

En la interpretación se distinguen la señora Baró, á pesar de que en el último acto, la elegancia del vestir hácela olvidar de su carácter de señorita de pueblo, en el demasiado rebuscamiento de gestos y actitudes, y el señor Capdevila, que *acentúa* muy bien el tipo que representa.

J. FARRÁN Y MAYORAL

En honor de Emilio Guanyabéns

Consuela que en medio de las agitaciones que nos dividen y aislan, podamos de vez en cuando celebrar estas fiestas de enaltecimiento. Sería conveniente repetirlas con frecuencia; para que así, con el hábito de alabar, perdiéramos el vicio de deprimir, tan característico nuestro.

El banquete en honor de Emilio Guanyabéns fué un acto de afirmación catalana. Se festejó un triunfo de nuestra lengua, se rindió público homenaje de admiración á un poeta, sólo por el hecho de ser un poeta nuestro, prescindiendo de toda otra consideración que pudiera empequeñecer la significativa trascendencia de la fiesta, en la cual la nota predominante fué una nota de amor. Literatos de diversas generaciones y escuelas, distinguidas personalidades de muy distintos matices se sentaron en torno del Sr. Guanyabéns, para alegrarse en la íntima comunidad de una mesa casi familiar, del nuevo triunfo de nuestra lengua, de la nueva incorporación á nuestro caudal tradicional.

Del amor que juntó á los comensales, alguna chispa ha prendido en el pueblo. Al menos ha movido la curiosidad de todos, haciendo sentir la perenne actualidad de la poesía á la multitud.

La fiesta tuvo lugar en uno de los salones de la «*Maison Dorée*», asistiendo á ella los señores Juan Maragall, Narciso Oller, Miquel y Planas, Ignacio Iglesias, Pous Pagés, Masó y Torrents, Pedro Corominas, Casas Carbó, Jaime Brossa, Fernando Agulló, Jose Carner, Adrián Gual, Martí y Juliá, R. Marquina, Alejandro Plana, Oriol Martorell, J. Vallmit-

jana, Eudaldo Canibell, R. Campalans, Tarragó, Vinardell, Terri, Buigas, Oliva, Aldrich, Balcells, Batchillería, Campmany, E. y C., Cabanes, Agudo, Recoder, Rodergues, Vidal, Mestres, Sansalvador, Puigdomènech, Serra, Foyé, Virgili, etc. LA CATALUÑA estuvo representada por nuestro crítico literario don J. M. López Picó. Nuestro director, don Miguel S. Oliver, no pudo asistir por encontrarse enfermo.

Llegados los brindis, el Sr. Iglesias hizo en elocuentes y sentidas palabras, el ofrecimiento del banquete al poeta festejado señor Guanyabéns.

Pronunciaron discursos adecuados al acto los Sres. Pedro Corominas, Jaime Brossa, Martí y Juliá y otros. D. Jaime Massó y Torrents leyó una hermosa poesía original; don José Carner, pronunció breves palabras de simpatía y leyó una composición poética de don Juan Llongueras.

El glorioso poeta D. Juan Maragall leyó el hermoso brindis que reproducimos á continuación.

Perqué heu sabut ab dignitat
Anà a cercar la poesia
Dintre d'un verb emmatllevat
Aventne propria correntia,
Us ens posem tots al costat
Ab tal de veure si'ns pendria
La vostra santa humilitat.

La poesia s'ha eternit
Del tracte vostre temorós,
Y an a l'humil ha concedit
Alló que nega á l'orgullós:
Tota sa gracia'ns ha rendit;
Y les llunyanes resplendós
En vostre verb han resplendit.

Al catalá, que tant aimem,
D'aquesta llum heu fet ofrena;
Per xó nosaltres que'l volem
Ab lluïssors de tota mena,
Ara a l'entorn tots us estem:
Perqué la copa en que bevem
De vostra llum se'ns torni plena.

Finalmente, D. Adrián Gual leyó las traducciones (*Novembre*, de Verhaeren y *El Gerro*, de Henry de Regnier) del libro reciente de Guanyabéns, *Transplantades*; y el poeta festejado dió las gracias leyendo una emocionante poesía.

A la fiesta se adhirieron «Catalunya Nova», José Massó y Ventós, José Morató, Juan M. Guasch, P. Prat Gaballí, Ramón Vinyes, J. Pujol y Brull, J. Ros Borrás, «Ateneo Obrero de Barcelona», «Orfeo Graciense», J. Vila Estruch, José Roig, Mr. Horace Chauvet, Juan Llongueras, B. Roura y Barrios, A. Campmany, P. Vidal, J. Plana y Dorca, Joaquín Figuerola, Miguel Utrillo, J. Pérez Jorba, Alfonso Maseras, etc.

Terminado el banquete, el coro de la asociación «Catalunya Nova» obsequió al poeta señor Guanyabéns con un escogido concierto vocal.

Nos complacemos en repetir nuestra felicitación al poeta festejado.

GLOSARIO

«Blanquerna» «la qual sabor e color es la carns del espós nostre».

Con estas carnalisimas y catalanísimas palabras comienza el manuscrito de la lulliana «Blanquerna» en la Biblioteca Nacional de París. El de Munich es ya más completo. Aquéllas se encuentran ya dentro de los folios... Imperito de mí, tardaba yo en encontrarlas, á pesar de las indicaciones precisas incluídas en la guarda por M. Francis Frost, de la «Columbia University». Tardaba, y perezoso, abandonando la busca, he recogido piadosamente en una quietud larga, toda una sensibilidad y toda una sensualidad encima de la venerable reliquia... «La qual sabor e color es la carns del espós nostre». El color

y olor de este manuscrito es la carne de mi patria.

Bajo la cabeza. Mejor que mirarlo, hundo en él mis ojos y lo acaricio con las pestañas. Aplaco las narices encima de las hojas, en los rincones de la ligadura de los folios... Sí: este olor es aquel olor; este color es aquel color. Este sabor es aquel sabor: el olor y el color y el sabor de la carne de Cataluña.

Pero un tenue olor á muerto se ha desprendido al conjuro de una dolorosa memoria. Sobre este manuscrito se consumieron las últimas jornadas luminosas del fidelismo caballero, siervo de la gloria lulliana, que se llamó, entre nosotros, Mateo Obrador. El Instituto lo envió á Munich. Vino á Munich y se hundió en la Biblioteca, para hacer el trabajo de copia con la ardorosa pasión que él sabía. Cumplida la obra, apenas regresado al patrio hogar, el Señor le llamó. El sabe ya del sabor y color de la carne del Esposo. Dulce cosa es pensar que en la mansión de los inmortales, Ramón Lull mismo, con las grandes barbas candidísimas, con la mano abierta, se habrá adelantado á recibirle y á darle gracias... Y es por eso que un sutil aroma mortuorio duerme ahora entre las hojas de la «Blanquerna» de Munich.

Mas ella no lo sabe. Ella es carne de nuestra patria. La carne de Cataluña, olorosa, vistosa, sabrosa, está fresca y triunfante, más allá de toda pérdida de hombres y de todo dolor. Ella no sabe que nosotros por ella morimos. Sino que de nuestra muerte ella se nutre. Y de la sangre y del valor de los grandes catalanes muertos en los siglos de los siglos, es de donde toma la carne de Cataluña tanta sazón y tanta fragancia.

XENIUS.

Munich.

Nota sobre el «Blanquerna».—El famoso «Blanquerna» es la obra maestra de Raimundo Lullio. Es un ejemplar brillantísimo de esplendor que caracterizaba á las letras y al pensamiento en Cataluña en el siglo XIII. El insigne filósofo de Mallorca llegó con él á las cumbres de un poderoso idealismo que le hizo ser una de las más grandes figuras de su siglo. «Blanquerna» es al mismo tiempo una utopía, la descripción de una vida ideal, del estado de perfección anhelado y perseguido sobre la tierra por un espíritu puro y ardiente, y un reflejo admirable de la vida y de la época en que fué escrito. El protagonista, cuyo nombre es el del libro, espoleado por una sed de amor, recorre desde el estado de matrimonio y asciende de perfección en perfección hasta el pontificado. Pero ni en la más elevada de las dignidades, ni en la que más cerca de Dios está, de las criaturas, encuentra la plenitud de espíritu que busca. Y de pontífice se hace anacoreta, y entonces, entregado á la contemplación de las divinas perfecciones, sutaliza su alma, y consigue sobre la tierra la más expansión del espíritu. El libro de *Amic e Amat* es el compendio de estos arrobamientos.

Muy raros ejemplares de época se conservan de este maravilloso libro. Uno de ellos es el manuscrito de la Biblioteca Nacional de París. Otro es el de la Biblioteca Nacional de Munich, al cual *Xenius* se refiere en su hermosísima glosa.

El *Institut d'Estudis Catalans*, asesorado por el ponente D. Miguel S. Oliver, nuestro director, envió á Munich al ilustre y erudito bibliófilo D. Mateo Obrador y Benassar, para obtener una transcripción perfecta del precioso códice, y además reproducirlo fotográficamente, página por página. Concluído este ímprobo trabajo, regresó á Barcelona el distinguido investigador y, al poco tiempo de su llegada, falleció en Mallorca víctima de cruel y rápida enfermedad, cuando apenas tenía terminados los preparativos para la reimpresión del libro. D. Estanislao Aguiló, bibliotecario de Palma de Mallorca, ha continuado esta labor, y actualmente se está procediendo en Barcelona, bajo los auspicios

del *Institut*, á la publicación del texto transcrito del códice de Munich, reputado autoritariamente por ser el más antiguo manuscrito que se conoce, pues data del siglo XVI, el mejor conservado y el más limpio y puro de lenguaje.—L. C.

GLOSARIO

En la inauguración (1) Pienso que todavía del monumento nos pudiera servir de libro de texto la famosísima conferencia de los cráneos.

No la conferencia de los cráneos tal como fué, la histórica; sino la otra, la de la leyenda que se fabricó en Madrid y que resistió á todo, á aclaraciones, á rectificaciones á protestas (2).

Este resistir es prueba de que en el fondo de la tal leyenda había una substantiva verdad; verdad que tal vez esté hoy descuidada —la culpa es nuestra, en todo caso—pero que no está muerta.

La verdad que había en el fondo de la conferencia legendaria (repito que no me ocupo de la histórica, esta no me interesa nada; jamás la leí), la verdad, digo, hela aquí: Diferencia de raza.

¡Oh, ya lo sé! Nada de razas, en sentido científico! (¿Es que verdaderamente se puede hablar de razas en sentido científico? Dudo.) Hablo de diferencia de raza, como podría hablar de diferencia de genio. O, mejor aún, de diferencia de cultura. No de culturas hechas—no existen—sino de culturas por hacer.

Allá, quien tiene razón es el doctor Unamuno, y todos tendrían que creerle y seguirle. Si señor, antieuropeísmo, ascetismo, energía, acción, nada de ciencia, nada á la francesa, romanticismo, originalidad vigorosa y heroica. Aquí, quien tiene razón soy yo, que podría llamarme el anti-Unamuno: europeísmo, intelectualismo, estética, mucha estética, ironía, ciencia, imitación para llegar á la originalidad (como lo ha hecho Alemania, como lo ha hecho Italia), clasicismo, virilidad. Allí existe una tradición nacional autóctona, independiente, bellísima, valiosísima, independiente absolutamente de la tradición europea occidental, que nos viene de los griegos, que siguió á los romanos, que recogió el Renacimiento, y que centraliza espiritualmente, hoy todavía, Francia. Es preciso que vuelvan á seguir aquella tradición, que la lleven adelante, que la apetezcan, que, si puede ser, la impongan á los demás... A quienes puedan... A nosotros, no. A nosotros lo que á ellos les sería grandeza, nos sería ruina. Nosotros pertenecemos de derecho (y hemos de procurar pertenecer totalmente de hecho) á la tradición greco-latina. Volvámoslo á decir: intelectualismo, ironía, ciencia, estética, arte plástico, escultura clasicismo, civilidad. Esto les esterilizaría, á ellos, Unamuno lo demuestra. Pero éste tiene que salvarnos á nosotros. Solamente esto nos puede salvar.

¿Quiere esto decir que no vivamos en santa paz? Darwin demuestra que se vive mejor desde cerca de un tipo biológico bien distinto, que cerca de un tipo biológico semejante, pero cerrado á su interés.

¡Sí, paz, amor! Pero no olvidar la diferencia. Servir á la diferencia. Trabajar por la diferencia.

Y para hacerla eficaz, darle símbolos, construir una mitología; sean unos cráneos, sea lo que se pueda.

Esta es la lección del doctor Robert, profesor de Patria.

XENIUS.

(1) Volvemos á publicar esta Glosa por haber aparecido en el número pasado con importantes errores de caja que desfiguraron el texto.

(2) Véase en LA CATALUÑA n.º 11, de 14 de diciembre de 1907, el artículo «Una leyenda absurda», por M. F. Perpiná, probando hasta la evidencia, que el Doctor Robert no pronunció jamás la frase que los diarios madrileños le atribuyeron.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros recibidos Hemos recibido un interesantísimo folleto titulado "Notes biográfiques medich-científiques y polítiques del Dr. D. Bartomeu Robert", escrito por D. Juan Velasco con motivo de la inauguración del monumento á la memoria del eximio patricio catalán.

Se trata de un folleto de vulgarización, y en este sentido no dudamos en afirmar que reúne todas las condiciones apetecibles, contribuyendo á su interés la pulcritud con que está escrito y la sencilla corrección con que está presentado.

Autor y editores merecen una felicitación por su acierto.

La tragedia de la Reina, por Roberto Hugo Benson, traducción directa del inglés, por Juan Mateos, Pbro. Un tomo de 428 páginas de 13x20, con cubiertas artísticas en colores, espléndidamente impreso é ilustrado con excelentes dibujos del artista Juan Vila.—Gustavo Gili, editor. Barcelona, 1910.

"Primera formación moral y religiosa de las noyes", por el autor de la *Pratique progressive de la Confession et de le Direction*, traducción de Luis Carrera, Pbro. Un tomo de 316 páginas de 12x17, muy bien impreso y presentado.—E. Subirana, editor. Barcelona, 1910.

Las Escuelas laicas, por Andrés Manjón, presbítero. Un folleto de 64 págs. de 11x18.—Herederos de Juan Gili, editores. Barcelona.

Organización cooperativa oficial de los Comerciantes é Industriales. Estudio de las Cámaras oficiales de Comercio extranjeras, como base para la reorganización de las españolas, por D. Bartolomé Amengual, secretario de la de Barcelona. Un tomo de 336 páginas de 13x19.—Imprenta Moderna. Barcelona, 1910.

Conferencia sobre los proyectos del Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, dada en el Fomento del Trabajo Nacional el día 5 noviembre 1910, por D. Guillermo Graell. Un folleto de 36 páginas de 14x21. Publicada por la Sociedad de Estudios Económicos. Imprenta Bayer Hnos., Barcelona.

Cultura femenina, por Carmen Karr, directora de la revista *Feminal*. Conferencias dadas en el Ateneo Barcelonés los días 6, 13 y 20 de abril de 1910.—Un tomo de 170 páginas de 12x17. Imprenta «L'Avenç».—Barcelona 1910.

El Hombre mutilado por la Escuela neutra, por el Ilmo. Dr. D. José Torras y Bages, obispo de Vich. Folleto de 86 páginas de 12x19. Imprenta de Luciano Anglada.—Vich, 1910.

"Burgeseta", por D. y V. Corominas Prats. Comedia en tres actos. Fascículo de 86 páginas de 12x18.—Publicación de la revista *De Tots Colors*. Barcelona, 1910.

De la colección: *Biblioteca de Autores clásicos, griegos y latinos*, publicada bajo la dirección de los profesores L. Segalá y C. Parpal, catedrático de la Universidad de Barcelona y editada por la revista *La Academia Calasancia*, hemos recibido los últimos cuadernos aparecidos, que son los siguientes:

Xenofonte, Apología de Sócrates, texto griego y versión española del Dr. D. Antonio González Garbús.

San Juan Crisóstomo, Defensa de Eutropio, texto griego y traducción española del P. José Mundó, S. J.

Pindaro, Las olímpicas; Oda primera, texto griego, traducciones castellanas de Barjan y de F. Luis de León; traducción catalana de Maragall.

Horacio, Epístola á los Pisones, texto latino, versión directa de M. Verdaguer y Callis y traducciones en verso de Juan Gualberto González y Antonio M. Fábregas.

Cuadernos de 24, 28, 28 y 96 páginas, respectivamente. Tipografía «L'Avenç». Barcelona, 1910.

Dolors Monserdá de Maciá. Conferencia donada á les cosidores inscrites al patronat pera les obres de l'agulla al inaugurar la primera temporada de trevall.—Cuaderno de 32 páginas. Barcelona, julio 1910.

Boletín de la Sociedad Astronómica de Barcelona. Hemos recibido los cuatro primeros números de esta interesante revista mensual, correspondientes á los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre. Contienen nota de la más alta importancia científica, y además inserta una brillante colaboración debida en buena parte á la cooperación que á los fines científicos de la sociedad prestan los devotos,—técnicos ó aficionados—de la astronomía, cuyo número va siendo mayor cada día en Barcelona.

— La Liga contra la Tuberculosis en Cuba

Informe de los trabajos realizados

La Liga contra la Tuberculosis en Cuba fué fundada al terminarse el año 1901; su constitución se llevó á efecto por un grupo de distinguidas personalidades; su labor ha sido incesante, su bregar meritorio y en tan corto plazo, luchando con la negligencia habitual de nosotros por todo aquello que significa iniciativa particular, tropezándose en su camino con las consecuencias de una guerra civil y con muy escasos recursos, podemos sentir la satisfacción de decir que su programa de acción se ha ido desarrollando en todas sus partes, que su utilidad es evidente y que Cuba cuenta hoy con una institución que pone su nombre á buena altura desde el momento que tiene en su seno la sociedad que busca y estudia los medios de combatir un mal que por sus grandes estragos, constituye un horrible fantasma para el mundo entero, y cuya existencia pugna ya con los principios modernos de cultura y civilización.

En el curso de este trabajo he de ir señalando paso á paso la labor realizada por la Liga contra la Tuberculosis. La Liga se ha desarrollado con lentitud, pero siempre en firme; el programa de la lucha antituberculosa ha sido señalado en todas sus partes por ella, y si no ha realizado más, no ha sido sino por la escasez de recursos pecuniarios y por la indiferencia con que se ha mirado una obra que tantos y tan múltiples beneficios proporciona á la sociedad cubana; me sirve de gran satisfacción cumplir la misión que se me ha confiado de relatar los trabajos de la Liga, pues de ese modo se podrá ver perfectamente lo meritorio de una obra que no cuenta para su realización sino con el entusiasmo grande, y el amor á la ciencia decidido, de un grupo de ciudadanos que trabajan en pro del problema de higiene que más preocupa á los pueblos y á los Gobiernos: la extinción de la tuberculosis.

Cuando los acontecimientos políticos colocaron á Cuba en el concierto de las naciones, y la vida del tutelaje terminó en feliz día para nosotros, se hizo preciso que nuestra sociedad se diera cuenta de sus deberes y de sus necesidades. La Liga Argentina contra la Tuberculosis nos hizo una llamada y acto continuo respondimos con la formación de la sociedad que por primera vez en Cuba se reunía para tratar tan magno asunto: tres interesantes problemas de higiene se nos presentaban: la fiebre amarilla, la tuberculosis, y la mortalidad infantil; la fiebre amarilla constituía para nosotros un asunto de vital interés: fué abordado con mano fuerte y hoy en Cuba no existe esa enfermedad: la mortalidad infantil nos preocupa; pero la tuberculosis está sobre el tapete, y después de trabajar durante años solos, ya el Estado cubano ha abordado el problema y se va cumpliendo el programa señalado por la Liga; las Cámaras se ocupan del asunto y por todas partes vemos brotes que indican

(1) Publicamos con sumo gusto este interesante trabajo que nos ha remitido su autor, el distinguido Dr. Oscar Jaime, no sólo por tratarse de uno de los más importantes documentos aportados al famoso Congreso recientemente celebrado en Barcelona sino por darse en él cuenta de la benemérita labor de defensa que contra el terrible azote practica la tan interesante República cubana.

Errata importante.—En la nota publicada en nuestro número anterior bajo el epígrafe *ciclo de Conferencias de Educación civil*, deslizóse una errata que exige rectificación so pena de quedar desfigurado el texto. En la reseña de la conferencia de D. Eladio Homs, decíase: El fenómeno mercológico no debe considerarse como motivo primordial de lucro industrial, sino como *servicio* que el comerciante vende á la sociedad. Donde dice *vende* debe decir *HACE*, pues este es el verdadero sentido de la idea del distinguido conferenciante.

que la semilla está bien fecundada y el producto de la fecundación será fuerte y vigoroso; es obra del tiempo y del estudio; es problema desenvuelto por peritos y quiero tener la firme seguridad de que el programa de la lucha antituberculosa, tan bien señalado por la Liga, será un hecho de orden práctico en día no lejano, lo que constituirá una satisfacción grande para los que hemos dedicado buena parte de nuestras energías al interesantísimo problema de la tuberculosis en Cuba.

Como acabamos de decir, á fines del año 1901 quedó legalmente constituida en la Habana la sociedad «Liga contra la Tuberculosis»; esta institución se llevó á efecto en virtud de haber sido el Dr. Juan S. Fernández nombrado Delegado en Cuba de la Liga Argentina con el encargo de formar entre nosotros dicha institución; fué designado el doctor Joaquín L. Jacobsen como Presidente efectivo, quien la organizó secundado por distinguidas personalidades de esta sociedad; de este modo y una vez terminados los trabajos preparatorios, el día 14 de octubre del mismo año 1901, tuvo lugar la primera Junta con la que quedó sancionada la constitución de la Liga contra la Tuberculosis.

Todos los puntos y las numerosas cuestiones que encierra este problema han sido planteados unos, aplicados otros y discutidos los más, en el seno de la Liga, como podremos comprobar en el curso de esta reseña.

La constitución de la Liga tuvo lugar, precisamente, cuando el Gobierno Interventor americano asumió el mando de Cuba, y debemos dejar consignada, con especial mención, la importancia que á nuestra sociedad dieron aquellos gobernantes que asistían á nuestras reuniones, que tomaban parte activa en nuestros trabajos y que cooperaron de una manera activa y eficaz al desenvolvimiento del programa que la Liga se había trazado.

Una de las primeras atenciones de la Liga fué el establecer representaciones de ella en las distintas provincias de la República; con objeto de atender debidamente los diversos trabajos que le correspondían, creó las Secciones siguientes: de propaganda, de Prensa, de estudios clínicos, de experimentales. La sección de propaganda organizó desde el principio las conferencias populares; casi todos los miembros activos han hecho uso de la palabra en el seno de la corporación ó en los salones de las sociedades de recreo de la ciudad, que bondadosamente los ofrecieron para ese objeto. En los talleres de tabaquería se ha hecho también propaganda activa. La Liga se ocupó además de organizar en Cuba el seguro contra la tuberculosis, adaptando á este país los procedimientos con tanto éxito seguidos en Alemania, con objeto de proteger al obrero y ofrecerle elementos de defensa en caso de enfermedad.

A la formación de las distintas secciones siguió la labor de éstas, que comenzaron activamente sus trabajos.

La comisión de la Prensa tuvo á su cargo la redacción del *Boletín de la Liga contra la Tuberculosis*, periódico mensual que circulaba por toda la República y que era enviado al extranjero para que se conocieran nuestros trabajos en tuberculosis; durante algunos

años finé el *Boletín* nuestra representación en la Prensa médico-social de Cuba; últimamente hemos cambiado la forma del periódico y publicamos hojas impresas, folletos, cartillas, que ven la luz mensualmente y que se hacen circular por toda la ciudad: es ésta una manera de hacer propaganda antituberculosa eficaz, y según lo vayan permitiendo nuestros recursos, la tirada de ejemplares irá siendo cada vez mayor.

Nuestra sociedad tiene una representación ante la Junta Superior de Sanidad, que ocupa el presidente de la Liga: desde allí nuestra labor también es efectiva y en el terreno oficial son por tanto conocidas y discutidas las decisiones de la Liga.

Una de nuestras primeras atenciones fué la creación de un Sanatorio Popular para Tuberculosos, y al efecto el Gobierno interventor, deseoso de llevar á la práctica este proyecto, adquirió la finca «La Asunción» que reunía todas las condiciones necesarias para un Sanatorio: después de algunos años de constante labor, la Liga ha visto realizada la obra y nuestro Gobierno construyó en ese sitio el Sanatorio para Tuberculosos «La Esperanza» que va adelante, tiene á su frente un buen personal y su esfera de acción se va ensanchando á medida que los recursos se lo permiten.

Los trabajos efectuados por la Liga no sólo son conocidos por nosotros: la Prensa médica extranjera nos conoce y nuestras modestas publicaciones han ocupado la atención de periódicos tan importantes como La Lucha Anti-tuberculosa Argentina, Revista Médica del Uruguay, etc.

Colocándonos en otro orden de cosas, diremos que nuestra sociedad ha tenido sus representaciones en los distintos Congresos de Tuberculosis celebrados desde su fundación; al Congreso de S. Louis, E. U. A. á cuya asamblea acudió en representación de la Liga el Dr. Joaquín L. Jacobsen, presidente de la misma, tomando parte activa en los debates y presentando un trabajo en nombre de la Liga; al Congreso Internacional celebrado en París, en octubre de 1905, envió la Liga una memoria de sus trabajos y en este último Congreso celebrado en Washington, fué la Liga representada también por su presidente el Dr. Jacobsen, quien leyó un trabajo en él y donde se llevó un proyecto de *casas modelos para obreros*, construídas por el distinguido ingeniero cubano Sr. José Toraya, miembro prominente de la Liga y cuya exposición fué premiada y elogiada calurosamente por cuantos tuvieron la oportunidad de conocer la importante presentación del modelo. La Liga ocupa un puesto en la Asociación Internacional contra la Tuberculosis, y ha sido en los actuales momentos encomendada una misión al Sr. Presidente, Dr. Jacobsen, para que en los principales centros de Francia y Alemania haga un estudio de la organización de los servicios de tuberculosis, así como de los tratamientos empleados.

Mucho más pudiera extenderme, haciendo mención de los trabajos efectuados por la Liga, con lo que demostraría de mejor manera aún la utilidad de la institución, utilidad que me es triste confesarlo, no ha sido aprovechada como se debía.

Hemos señalado los principales trabajos de la Liga, pero esta obra sería trunca, si no la hubiéramos ampliado de una manera brillante y efectiva, llevando á la práctica una idea cuyo desenvolvimiento constituyó durante largo tiempo un ardiente deseo para nosotros: la creación de un Dispensario propio; ya hoy lo tenemos; su inauguración tuvo lugar el día 24 de abril del año 1904, cuenta seis años de fundado, su programa de acción se cumple, sus servicios se han ampliado y perfeccionado en ese período de tiempo, y al conocer ahora su organización y funcionamiento, no será difícil comprender que estamos satisfechos de la obra.

Dejamos señalada la historia de nuestra labor, y por tanto vemos la importancia de la gestión de la Liga en esta sociedad; ella

ha sido la precursora del movimiento anti-tuberculoso en Cuba, y con sólo conocer sus trabajos en el seno de la Junta Superior de Sanidad, es suficiente para comprender su importancia.

Si aquí se cerrara nuestro programa, seríamos merecedores de la censura; nuestro propósito es continuar con mayor entusiasmo cada día; nuestro patriotismo así nos lo exige: más grande y más civilizada será Cuba, mientras mayor sea el número de sus asociaciones y mayores sean los beneficios que reciba de la sana y desinteresada gestión de la *iniciativa particular*.

El Dispensario

Como hemos dicho anteriormente, la Liga tiene su Dispensario propio, que está situado en la calle de Misión número 104; es un edificio de dos pisos; en el principal está el Dispensario, en el primero las oficinas de la Liga. El Dispensario está compuesto de dos salones de espera, dos gabinetes de consulta, Laboratorio y una habitación que se dedica al reparto de los alimentos que se dan á los enfermos.

La importancia grande de un establecimiento de esta índole, no es necesario señalarla; los que estudiamos este problema de la tuberculosis lo comprendemos perfectamente.

Decimos con frecuencia que la tuberculosis es una enfermedad curable y evitable; su curación la podemos obtener entre otros medios con el sanatorio que se ocupa de ese punto esencialmente; pero al Dispensario le está encomendado realizar la obra de profilaxia, sin olvidar por ello su papel terapéutico; allí se trata de curar al enfermo, de protegerlo y sobre todo de hacerlo inofensivo á la sociedad desde el punto de vista del contagio; á él acude el enfermo, no sólo á buscar una receta, sino á encontrar alivio á sus sufrimientos físicos y morales, lo que determina que por regla general le tome afecto al establecimiento, y familiarizado ya, al poco tiempo, con su enfermedad y la manera de evitarla, cada uno de ellos es un discípulo que, en el hogar, llega á practicar y á hacer practicar á los suyos, las medidas que como buenas se le dan en el establecimiento, donde le tratan con afecto y le facilitan lo que su escasez de recursos le impide tener; pero si el Dispensario sólo se limitara á esto que acabamos de exponer, su misión principal sería humanitaria; ahora bien, él va más allá, exigiéndole al enfermo, á cambio de todo esto, el cumplimiento de prácticas higiénicas especiales y visitando su domicilio para señalarle de cerca todas aquellas deficiencias higiénicas que pueda haber; de esta manera es como el Dispensario entra de lleno en el terreno sanitario, para hacerse un establecimiento que vela por la salud pública, toda vez que su misión principal consiste en evitar en lo posible la propagación de la tuberculosis.

La esfera de acción de un establecimiento de esta naturaleza no está limitada sólo al perímetro de sus paredes, sino que, como decíamos hace un momento, pone en juego un factor de gran importancia en la lucha contra el bacilo de Koch: la propaganda en contra de todas sus manifestaciones.

Nosotros sabemos que la tuberculosis necesita dos factores para su posible desenvolvimiento en nuestros tejidos; el terreno individual y el bacilo de Koch. Sin pretender en este momento negar ó aceptar teorías y opiniones más ó menos respetables, debemos tener como buena aquella idea, en virtud de la cual nosotros suponemos que el terreno individual es el factor por excelencia que necesita el bacilo de Koch para determinar en nosotros la tuberculosis, toda vez que en atención á fenómenos biológicos determinados la cédula orgánica opone, por propio instinto de conservación, tenaz resistencia á los agentes morbosos que, ya huéspedes ó invasores, vienen á atacar la integridad de nuestros tejidos, y en dónde encontraremos nosotros ese gran contingente de sujetos que por ley fatal de nuestra estructura social ofre-

cen al bacilo de Koch víctimas numerosas que devorar? En la miseria. La miseria es amiga inseparable de la tuberculosis, la mala alimentación, empobreciendo nuestra economía, y la falta de aire que priva á nuestros pulmones de tan necesario elemento, nos colocan en la vía por donde pasará la tuberculosis que nos ha de arrollar fatalmente.

El Dispensario de tuberculosos modifica la condición social del enfermo en lo que puede, y por tanto, indirectamente combate la miseria, fuente principal, como decíamos hace un momento, adonde se dirige el bacilo de Koch, á hacer presa en seres que, agotados físicamente, no pueden poner barrera de defensa capaz para contrarrestar la acción de la enfermedad.

La obra del Dispensario, educando y modificando en cuanto á la situación social del sujeto se refiere, es trascendental, toda vez que nuestra misión principal debe ir actualmente en busca de un ideal: oponer al bacilo de Koch una resistencia orgánica suficiente, y esto es más evidente cuando recordamos que la tuberculosis es la más curable de las enfermedades crónicas, como dijo el profesor Grancher: el tubérculo es naturalmente curable; cuando las lesiones son limitadas curan solas, sin la intervención del médico ni la del enfermo; y esto lo confirman las estadísticas, que establecen que el 80 y 97 por 100 de la humanidad, sufre ó ha sufrido de tuberculosis; vemos, por tanto, que más daño nos hacemos nosotros á nosotros mismos con terrenos incapaces, que el bacilo de Koch mismo, en presencia de individualidades fuertes y vigorosas, su acción pasa desapercibida en la mayoría de los casos.

El Dispensario antituberculoso caracteriza de manera muy evidente y demostrativa la evolución de la medicina hacia la preservación de las enfermedades.

El Dispensario, en el armamento anti-tuberculoso, es indispensable; aporta el mayor beneficio á la obra de tuberculosis humana, ese establecimiento que se coloca el primero en la lucha contra el bacilos: el Dispensario es el encargado de hacer la selección en la clientela tuberculosa, enviando al Sanatorio á aquellos que lo necesitan y pueden de él obtener beneficios, apoderándose de aquellos otros que en él puedan quedarse; y reservando para el Hospital aquellos infelices á quienes el estado de sus lesiones obliga á asilarse, y en los cuales el pronóstico es fatal.

Uno de los puntos de vista que ponen más de manifiesto la necesidad del Dispensario y que lo hacen aparecer insustituible, es el recordar el sinnúmero de enfermos curables que tendrían necesidad de hospitalizarse si no fuera por la existencia de estos establecimientos.

Nosotros sabemos lo que es la sala de tuberculosos en el Hospital; los incurables se mueren y los curables se hacen incurables, desde el momento que una vida en común con enfermos portadores de grandes lesiones, la alimentación defectuosa y otros factores, no son llamados á mejorar su condición ni fisiológica ni patológica; el Dispensario es celoso de su enfermo, lo consulta con frecuencia, lo alimenta, lo abriga y le enseña á defenderse y defender á los suyos de la tuberculosis, y ese gran contingente de enfermos, en los que sus lesiones están limitadas, encuentran en el Dispensario alimentación y remedios apropiados, cuidados solícitos, vigilancia del domicilio y otros beneficios merced á los cuales pueden combatir de mejor modo su enfermedad; esos enfermos, de no existir el Dispensario, caerían del lado del Hospital, que no puede ofrecer al tuberculoso las ventajas de aquél.

Esos enfermos que tanto abundan en las grandes ciudades tampoco pueden ir al Sanatorio, bien porque no lo haya, toda vez que son establecimientos que no existen en todas partes, ó bien porque no se hace posible realizarlo así, porque son varias las consideraciones, no pocas de orden moral, que es necesario tener en cuenta para el ingreso en el

Sanatorio: una de ellas es el abandono de la familia por parte del enfermo, que si permanece cerca de ella, aunque sea poco, pero siempre algo, puede contribuir á su sostenimiento, lo cual puede lograr asistiendo al Dispensario, que le prodiga toda clase de beneficios dejándole en completa libertad de acción.

Cada día nos convencemos más de que los distintos sueros y antitoxinas que se han puesto en práctica para curar la tuberculosis, no han dado hasta el presente ningún resultado satisfactorio; el examen frío y desapasionado de los hechos así lo confirma.

Esperemos con fe los destellos de la aurora, que ha de sacarnos de las tinieblas que envuelven la terapéutica de la tuberculosis; luchemos unidos, para experimentar la alegría del feliz día, en que la humanidad duerma tranquila, al saber que ya no es temible el fantasma blanco y mortífero que hoy la acaricia constantemente y que le arrebató miembros utilísimos, burlándose de nuestros inauditos esfuerzos para librarnos de sus asquerosas garras.

Mientras ese llega, nuestra labor en el campo de la educación popular constituye el mayor capítulo de un buen programa anti-tuberculoso, y ahí demostrada la importancia y utilidad del Dispensario para tuberculosos.

El personal facultativo de nuestro Dispensario está constituido del siguiente modo: Un Director; cuatro Médicos para consulta de adultos, un Inspector de este servicio, un Jefe de Laboratorio, un Médico para el servicio de niños escrofulosos é hijos de tuberculosos, dos Inspectores para este servicio. Estos cargos están desempeñados actualmente por los siguientes profesores:

Director, Dr. Oscar Jaime.

Médico de consulta, Dr. Raimundo de Castro.

Médico de consulta, Dr. Augusto Figueroa.

Id. Id. Dr. José F. Liébrez.

Médico de consulta, Dr. Gabino Barnet.

Médico inspector, Dr. Aníbal Herrera.

Jefe del Laboratorio, Dr. Armando de Córdova.

Médico de niños, Dr. Oscar Jaime.

Inspectores de este servicio, dos: Alberto Sánchez de Fuentes y Enrique del Rey.

El funcionamiento del Dispensario es sencillo y obedece á la práctica seguida en todos los establecimientos de esta clase; los enfermos son examinados y diagnosticados con la mayor precisión á su ingreso, para después de inscriptos ser dirigidos al servicio del médico que le corresponda, quien inmediatamente lo pone en tratamiento.

La inspección á domicilio se verifica regularmente y de este modo se sigue de cerca al enfermo, que nunca es abandonado por el Dispensario, y que al mismo tiempo comprueba si en realidad éste carece de recursos y necesita nuestra asistencia y socorros.

Todas las mañanas, después de la consulta, se reparte á cada enfermo inscripto en el servicio de alimentación, una lata de leche condensada, una libra de harina de maíz y dos panes, cantidad de alimento que aumentaremos tan pronto lo permitan nuestros recursos, hoy bastante limitados.

Anexo al Dispensario se ha establecido el Departamento para niños escrofulosos é hijos de tuberculosos; su utilidad es grande y su necesidad se hacía sentir por momentos; á esos niños se les dan medicamentos, alimentos y se inspeccionan sus domicilios, ilustrando á los familiares en higiene anti-tuberculosa y á medida que podamos, iremos extendiendo nuestro programa de acción, para de ese modo plantear el importante problema de la higiene escolar, en lo que se refiere á los niños tuberculosos, y especialmente á los hijos de los tuberculosos.

Sea aceptado de buen grado este modesto bosquejo de nuestra «Liga contra la Tuberculosis»; estamos satisfechos, pero necesitamos hacer más, mucho más; la higiene es obra de

civilización; la tuberculosis es el magno problema que hoy congrega en esa grandiosa ciudad española, que se llama Barcelona, cuna de mis abuelos y orgullo de sus hijos, y cuyo empuje progresista la coloca á envidiable altura, á un grupo de sabios de todos los países; llegue en medio de tanta grandeza á ocupar su puesto nuestra humilde contribución; ella es el fruto del trabajo, hijo del desinterés y del amor á la humanidad; sus deficiencias están atenuadas por un sentimiento que hace grande á los hombres y á los pueblos: el patriotismo. Cuba quiere depositar ahora también su ofrenda en este nuevo, grandioso y humanitario empeño, demostrando así su noble condición de hacerse partícipe en los grandes acontecimientos que elevan al hombre al más alto nivel de grandeza y civilización.

Dr. OSCAR JAIME

Vicesecretario del Comité cubano del Congreso español contra la Tuberculosis.

CULTURA FEMENINA

Conferencias de D.^a CARMÉ KARR

llegadas al Ateneu Barceloní

L' Avenç. — BARCELONA. — Precio, 1 peseta

L. Durán y Ventosa

Regionalisme y Federalisme

PRECIO 5 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Cemento Portland Artificial ASLAND

Fábrica en Castellar de Nuch y la Pobla de Lillet

Actual producción, 240 toneladas diarias

Sólo una clase, la superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistencias sólo comparables á las de los mejores portlands conocidos.—Aplicables á todos los usos, especialmente á los que exigen resistencia extraordinaria.—Insustituible en obras hidráulicas.

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos

Fabricación por hornos rotatorios automáticos. Motor hidráulico por tubería forzada de 4.700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3.000 caballos de fuerza. Combustible procedente de las minas de la Compañía, Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad. Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado.

DESPACHO EN BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

LA CATALUÑA

Primer tomo, debidamente encuadernado, conteniendo los números aparecidos desde el mes de octubre de 1907 hasta fines de 1908.

PRECIO: 20 PESETAS

Administración: Fernando, 57, entlo., 2.^a

BARCELONA

Gran Fábrica de Hilados y Tejidos

PRAT, CAROL Y C.^A

Ronda de la Universidad, núm. 18. — BARCELONA

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

Fabricantes de Hilados, Tejidos y Estampados

Especialidad en PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

CASA FUNDADA EN 1817

Despacho: Bilbao, 206.—BARCELONA